



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO 2022

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 292 - 2022- GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO - GGR

Callao, 25 AGO. 2022

VISTOS:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 451, de fecha 25 de octubre de 2016, que aprobó el Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao; la Resolución Ejecutiva Regional N° 122, de fecha 07 de abril de 2017, que aprobó la equivalencia de cargos del Manual Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao; la Resolución Ejecutiva Regional N° 302-2019, de fecha 25 de abril de 2019, que aprobó la modificación del Manual Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao; la Resolución Ejecutiva Regional N° 407, de fecha 22 de julio de 2019, que deja sin efecto la suspensión de la Resolución Ejecutiva Regional N° 302-2019; la Resolución Ejecutiva Regional N° 276-2020, de fecha 18 de diciembre de 2020, que aprobó la modificación del Manual Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao; la Resolución Gerencial General Regional N° 241-2021 Gobierno Regional del Callao, de fecha 06 de setiembre de 2021, que aprobó la modificación del Manual Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao; El Oficio N° 006364-2021-SERVIR-GDSRH, de fecha 03 de diciembre del 2021, de la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional de Servicio Civil – SERVIR; el Informe N° 114-2022-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 31 de mayo de 2022, del Especialista en Capacitación y Desarrollo; el Informe N° 1202-2022-GRC/GA-ORH, de fecha 31 de mayo de 2022, de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 142-2022-GRC/GRPPAT/ORE, de fecha 22 de junio de 2022, de la Oficina de Racionalización y Estadística; el Memorandum N° 3776-2022-GRC/GRPPAT, de fecha 23 de junio del 2022, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Informe N° 162-2022-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 05 de julio de 2022, del Especialista en Capacitación y Desarrollo; el Informe N° 1575-2022-GRC/GA-ORH, de fecha 05 de julio de 2022, de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 1446-2022-GRC/GA, de fecha 06 de julio de 2022, de la Gerencia de Administración; el Memorando N° 841-2022-GRC/GAJ, de fecha 07 de julio de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 153-2022-GRC/GRPPAT/ORE, de fecha 11 de junio de 2022, de la Oficina de Racionalización y Estadística; el Memorandum N° 4108-2022-GRC/GRPPAT, de fecha 12 de julio de 2022, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; el Memorando N° 1481-2022-GRC/GA, de fecha 13 de julio de 2022, de la Gerencia de Administración; el Informe N° 181-2022-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 21 de julio de 2022, del Especialista en Capacitación y Desarrollo de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 001747-2022-GRC/ORH, de fecha 21 de julio de 2022, de la Oficina de Recursos Humanos; el Memorando N° 000908-2022-GRC/GAJ, de fecha 27 de julio de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; el Informe N° 095-2022-GRC/GA-ORH-SJG, de fecha 22 de agosto de 2022, de la Especialista de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 001983-2022-GRC/ORH, de fecha 22 de agosto de 2022, de la Oficina de Recursos Humanos; el Informe N° 001166-2022-GRC/GAJ, de fecha 23 de agosto de 2022, de la Gerencia de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular; son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un Pliego Presupuestal;

Que, con fecha 16 de noviembre del año 2021, se publicó la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, por la cual se aprobó la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", la misma que establece y precisa normas técnicas y procedimientos de observancia obligatoria para la elaboración de los mencionados documentos





de gestión, estableciendo plazos para que las entidades públicas puedan ajustarse a los mismos;

Que, el martes 15 de febrero del 2022 se publicó la Ley N° 31419, Ley que Establece Disposiciones para Garantizar la Idoneidad en el Acceso y Ejercicio de la Función Pública de Funcionarios y Directivos de Libre Designación y Remoción, la misma que tiene por objeto establecer los requisitos mínimos y los impedimentos para el acceso a los cargos de funcionarios y directivos públicos de libre designación y remoción, con el fin de garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de su función;

Que, con fecha 18 de mayo de 2022, se publicó el Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419, que precisa los aspectos para la correcta aplicación de la citada ley, estableciendo en su Cuarta Disposición Complementaria Final, que "para el cumplimiento de la Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley, cuando corresponda, las entidades actualizan o modifican sus instrumentos de gestión de recursos humanos, en el marco de los lineamientos aprobados por SERVIR para la elaboración, aprobación, actualización y modificación del CAP Provisional o el CPE y el Manual de Clasificador de Cargos o el Manual de Perfiles de Puestos, según corresponda, en un plazo no mayor a ciento ochenta (180) días calendario contados a partir de la entrada en vigencia de la presente norma";

Que, el numeral 1) del artículo 56° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, del Gobierno Regional del Callao, aprobado por Ordenanza N° 000001-GRC, de fecha 26 de enero de 2018 y modificatorias, establece que corresponde a la Oficina de Recursos Humanos las funciones de Planificar, promover y ejecutar las políticas concernientes al sistema de personal y al desarrollo de los recursos humanos, a través de reglamentos, directivas, acciones y otros instrumentos, procurando el mayor beneficio para el Gobierno Regional y sus Trabajadores;

Que, asimismo, el numeral 3 del citado cuerpo normativo establece que es función de la Oficina de Recursos Humanos Formular y proponer la aprobación y/o modificación del Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Procesos Administrativos y del Manual de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 451, de fecha 25 de octubre de 2016, se resolvió mediante su artículo Primero APROBAR, el Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 122, de fecha 07 de abril de 2017, se resolvió mediante su artículo Primero APROBAR, la equivalencia de los cargos de "Especialista en Estadística III" y "Chofer I", que figuran en el Clasificador de Cargos de la entidad, con los cargos que figuran en el CAP-P vigente de "Estadístico III" y "Chofer" respectivamente; asimismo el cargo de "Economista III" que figura como cargo de apoyo (SP-AP) en el Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P, sustituirlo por el cargo clasificado de "Técnica en Economía";

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 302-2019, de fecha 25 de abril de 2019, se resolvió mediante su artículo Primero APROBAR, la Modificación del Manual de Clasificador de Cargos (MCC) del Gobierno Regional del Callao, según ANEXO 01 y ANEXO 02 (...);

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 407, de fecha 22 de julio de 2019, se resolvió mediante su artículo Primero dispone dejar sin efecto la suspensión de la Resolución Ejecutiva Regional N° 302-2019 de fecha 25 de abril de 2019;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 276-2020, de fecha 18 de diciembre de 2020, se resolvió mediante su artículo Primero APROBAR, la modificación del Manual Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao (...); a fin de actualizarlo conforme a los términos señalados en el ANEXO N° 01 "INCLUSION DE UN CARGO CLASIFICADO: JEFE DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (...);

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022

25 AGO. 2022



25 ABR. 2022

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 241-2021, de fecha 06 de setiembre de 2021, se resolvió mediante su artículo Primero APROBAR, la modificación del Manual Clasificador de Cargos del Gobierno Regional del Callao, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0451 de fecha 25 de octubre del 2016, conforme a los términos señalados en el ANEXO 01 "MODIFICACIÓN DE LOS CARGOS DE PROCURADOR REGIONAL ADJUNTO Y DE EJECUTOR COACTIVO" (...);

Que, mediante Oficio N° 006364-2021-SERVIR-GDSRH, de fecha 03 de diciembre de 2021, el Gerente de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de SERVIR, comunica las observaciones formuladas a la propuesta del Cuadro para Asignación de Personal Provisional-CAP-P del Gobierno Regional del Callao, adjuntando el Informe N° 001629-2021 -SERVIR-GDSRH, de fecha 03 de diciembre de 2022, del Ejecutivo de Implementación y Monitoreo del Tránsito a la Ley del Servicio Civil, con el detalle de las observaciones formuladas, que deberán ser subsanadas a fin de continuar con el trámite de aprobación del CAP-P, siendo una ellas la referida al Manual del Clasificador de Cargos. Señala asimismo, que al haberse publicado la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021- SERVIR-PE, que aprueba la Directiva N° 006-2021-SERVIR-GDSRH: "Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Personal Provisional", la propuesta en adelante debe registrarse por lo dispuesto en la indicada Directiva;

Que, mediante Informe N° 1202-2022-GRC/GA-ORH, de fecha 31 de mayo de 2022, la Oficina de Recursos Humanos, remite a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para opinión favorable, el Proyecto del Manual Clasificador de Cargos – MCC del Gobierno Regional del Callao; elaborado en el marco de lo establecido en la Directiva N° 006-2021-SERVIR -GDSRH, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021-SERVIR-PE, de fecha 16 de setiembre de 2021, presentado a través del Informe N° 114-2022-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 31 de mayo de 2022, del Especialista en Capacitación y Desarrollo, que da conformidad y hace suyo el Informe Técnico N° 001-2022/CMN, de fecha 30 de mayo de 2022;

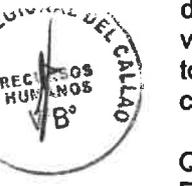
Que, mediante Memorándum N° 3776-2022-GRC/GRPPAT, de fecha 23 de junio de 2022, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, remite el Informe N° 142-2022-GRC/GRPPAT/ORE, de fecha 22 de mayo de 2022, por el cual la Jefa de la Oficina de Racionalización y Estadística, entre otros señala que de la revisión realizada al proyecto del Manual Clasificador de Cargos (MCC) elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, se verifica que éste se alinea a la estructura orgánica establecida por el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Ordenanza Regional N° 001-2018 vigente a la fecha. En tal sentido, emite opinión favorable; recomendando a su vez trasladar todo lo actuado a la Gerencia de Asesoría Jurídica, para opinión legal y continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 1575-202-GRC/GA-ORH, de fecha 05 de julio de 2022, la Oficina de Recursos Humanos, remite a la Gerencia de Administración, el Informe N° 114-2022-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 05 de julio de 2022, del Especialista en Capacitación y Desarrollo, precisando la necesidad de emisión del Acto Administrativo del Proyecto del Manual Clasificador de Cargos, señalando que la aprobación debe ser realizada previamente al Cuadro de Asignación de Personal Provisional, documento de gestión que permitirá cumplir con los mandatos judiciales que disponen la incorporación de trabajadores que cuenten con sentencia firme;

Que, mediante Memorando N° 1446-2022-GRC/GA, de fecha 06 de julio de 2022, la Gerencia de Administración, remite los actuados a la Gerencia de Asesoría Jurídica, para prosecución del trámite correspondientes

Que, mediante Memorando N° 841-2022-GRC/GAJ de fecha 07 de julio de 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica, formula observaciones respecto del Proyecto de Resolución Resolución de aprobación del Manual Clasificador de Cargos – MCC, del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Memorando N° 1481-2022-GRC/GA, de fecha 13 de julio de 2022, la Gerencia de Administración, remite el Memorándum N° 4108-2022-GRC/GRPPAT, de fecha 12 de julio





de 2022, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, con el Informe N° 153-2022-GRC/GRPPAT/ORE, con fecha de recepción 12 de julio de 2022, de la Jefa de la Oficina de Racionalización y Estadística, para subsanar las observaciones formuladas y proseguir con el trámite pertinente;

Que, mediante Informe N° 001747-2022-GRC/ORH, de fecha 21 de julio de 2022, la Oficina de Recursos Humanos, remite a la Gerencia de Administración, el Informe N° 0181-2022-GRC/GA-ORH-CSRH, de fecha 21 de julio de 2022, del Especialista en Capacitación y Desarrollo, que absuelve las observaciones del Proyecto del Manual Clasificador de Cargos, para su derivación a la Gerencia de Asesoría Jurídica, a fin de que continúen con el trámite de aprobación del documento de gestión, señalando a su vez que el mismo servirá de sustento para la aprobación del proyecto del Cuadro de Asignación de Personal Provisional;

Que, mediante Memorando N° 000908-2022-GRC/GAJ, de fecha 27 de julio de 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica, remite los actuados señalando que persiste las observaciones formuladas respecto del proyecto de Resolución de aprobación del Manual Clasificador de Cargos – MCC, del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Informe N° 001983-2022-GRC/ORH, de fecha 22 de agosto de 2022, la Oficina de Recursos Humanos, remite a la Gerencia de Administración, el Informe N° 095-2022-GRC/GA-ORH-SJG, de fecha 22 agosto de 2022, que absuelve las observaciones del Proyecto de Resolución de aprobación del Manual Clasificador de Cargos – MCC, para prosecución del trámite correspondiente;

Que, mediante Informe N° 001166-2022-GRC/GAJ, de fecha 23 de agosto de 2022, la Gerencia de Asesoría Jurídica, remite los actuados a la Gerencia General Regional, señalando que procede a visar el proyecto de Resolución Gerencial General Regional, elaborado por la Oficina de Recursos Humanos, que Aprueba el Manual Clasificador de Cargos actualizado del Gobierno Regional del Callao y su Anexo N° 01: "Manual Clasificador de Cargos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo", con lo demás que contiene;

Que, siendo ello así, con las opiniones favorables de la Oficina de Racionalización y Estadística; de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial; y, de la Gerencia de Asesoría Jurídica, a través de los documentos del visto; corresponde aprobar el Manual Clasificador de Cargos, del Gobierno Regional del Callao;

Que, conforme al literal i) del artículo IV del Reglamento General de la Ley N° 30057, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el Titular de la Entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública. En el caso de los Gobiernos Regionales y Locales, la máxima autoridad administrativa es el Gerente General del Gobierno Regional y el Gerente Municipal, respectivamente; en ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Ordenanza Regional N° 000001, de fecha 26 de enero de 2018, y las facultades delegadas mediante Resolución Ejecutiva Regional, N° 000322; de fecha 14 de agosto de 2018, corresponde que el Gerente General Regional emita el acto resolutorio en su calidad de máxima autoridad administrativa del Gobierno Regional del Callao;

Que, estando a lo expuesto y con los vistos de la Gerencia de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Manual Clasificador de Cargos actualizado del Gobierno Regional del Callao y su Anexo N° 01: Manual Clasificador de Cargos de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, los mismos que forman parte integrante de la presente Resolución.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:fa2..... Fecha: 25.AGO.2022



ARTICULO SEGUNDO. - DERÓGUESE la Resolución Ejecutiva Regional N° 451, de fecha 25 de octubre de 2016 y sus modificatorias Resolución Ejecutiva Regional N° 122-2017, de fecha 07 de abril del 2017; Resolución Ejecutiva Regional N° 302-2019, de fecha 25 de abril de 2019; Resolución Ejecutiva Regional N° 407-2019, de fecha 22 de julio de 2019; la Resolución Ejecutiva Regional N° 276-2020, de fecha 18 de diciembre de 2020; Resolución Gerencial General Regional N° 241-2021 Gobierno Regional del Callao, de fecha 06 de setiembre de 2021. Así como todas aquellas disposiciones de igual o menor rango que se opongan a la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER la publicación de la presente Resolución y el Manual Clasificador de Cargos en el Diario Oficial El Peruano, el Portal WEB de la Entidad: www.regioncallao.gob.pe, y en el Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe).

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Oficina de Trámite Documentario y Archivo su notificación a todas las Unidades Orgánicas y Jefaturas del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:.....109..... Fecha: 5 AGO. 2022

 **GOBIERNO REGIONAL CALLAO**

 ING. AKA. MARIA NATHALY MONTOYA RUALES
 Gerente General Regional



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.



MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS Actualizado

GERENCIA DE ADMINISTRACION

Oficina de Recursos Humanos

2022



INDICE

	PAG.
Presentación	3
1. BASE LEGAL	4
2. OBJETIVOS	
2.1. Objetivo General	5
2.2. Objetivos Específicos	5
3. GLOSARIO DE TÉRMINOS	5
4. CRITERIOS PARA LA CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS	6
5. CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS	7
5.1. Funcionario Público	8
5.2. Empleado de Confianza	8
5.3. Servidor Público	8
6. SISTEMA DE CODIFICACIÓN	9
7. LISTA DE CARGOS POR GRUPOS OCUPACIONALES Y EN ORDEN ALFABÉTICO	11
8. DESCRIPCIÓN DE LOS CARGOS	24
8.1. Funcionario Público	24
8.2. Empleado de Confianza	26
8.3. Servidor Público – Directivo Superior	33
8.4. Servidor Público -Ejecutivo	37
8.5. Servidor Público - Especialista	41
8.6. Servidor Público – Apoyo	152
9. ANEXO N° 01	236
Cargos estructurales de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo -DRTPE por grupo ocupacional	

10. BIBLIOGRAFIA



PRESENTACIÓN

La elaboración del presente Manual, considera los objetivos y funciones generales de los Gobiernos Regionales de conformidad con la Ley Nº 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, sus modificatorias y complementarias, y al Artículo 4º de la Ley Nº 28175 Ley Marco del Empleo Público, que establece la CLASIFICACIÓN del personal de las entidades públicas.

El Clasificador de Cargos, es un documento de gestión institucional que presenta un ordenamiento secuencial de los cargos que deben existir en la organización, teniendo en cuenta el grado de responsabilidad y complejidad que demanda su desempeño, precisando su naturaleza, actividades típicas y los requisitos mínimos indispensables, para un funcionamiento eficiente y eficaz, basado en el cumplimiento de su misión, objetivos, competencias y funciones asignadas, constituyéndose en un documento de gestión de vital importancia dentro de los procesos organizacionales, porque su uso permitirá:

- a) Establecer un ordenamiento y uso racional de cargos.
- b) Elaborar el Cuadro para Asignación de Personal Provisional CAP-P para la asignación de funciones que el servidor debe realizar en cada uno de los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao.

Cabe precisar que el Manual de Clasificador de Cargos (MCC), es un documento de gestión que por su misma naturaleza, no tiene carácter definitivo, ni absoluto; en ese sentido, debe ser revisado periódicamente, con el propósito de mantenerlo actualizado en función a las necesidades de cambio por efectos de los procesos de modernización institucional, ya que los cargos por ser los elementos básicos de una organización, son los generadores de los procesos que se desarrollan para lograr productividad y eficiencia.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102..... Fecha: 25 AGO. 2022...



BASE LEGAL

- Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias
- Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público, de fecha 19.02.2004.
- Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado” del 29.01.2002 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 030-2002-PCM.
- Ley N° 31419 – “Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de Funcionarios y Directores de Libre Designación y Remoción”.
- Decreto Ley Nro. 18160, que establece el Sistema Nacional de CLASIFICACIÓN de Cargos, de fecha 03.03.1970
- Decreto Supremo N° 053-2022-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 31419; Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones.
- Decreto Supremo N° 043-2006-PCM del 26.07.2006 que aprueba las Lineamientos para la Elaboración y Aprobación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF por parte de las Entidades de la Administración Pública.
- Resolución Suprema N0 013-75-PM/INAP, que aprueba el Manual Normativo de CLASIFICACIÓN de Cargos, de fecha 23.09.1975.
- Decreto Ley N° 20009 – Autoriza la aplicación del Sistema Nacional de CLASIFICACIÓN de Cargos, de fecha 08.05.1973.
- Ordenanza Regional N° 000001 que aprueba el Texto Único Ordenado del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del Gobierno Regional del Callao, de fecha 26.01.2018 y sus modificatorias
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000150-2021- SERVIR -PE, que aprueba la Directiva N° 006-2021- SERVIR-GDSRH – “Elaboración del Manual de Clasificador de Cargos y del Cuadro para Asignación de Persona Provisional”



OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir los cargos que deben existir en el Gobierno Regional del Callao ordenándolos por Grupos Ocupacionales, distinguiéndolos, jerarquizándolos y estableciendo sus requisitos mínimos.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Brindar a la Alta Dirección información de los cargos a efectos que ésta adopte las medidas y acciones del personal de su competencia o verifique que se adopten.
- b) Proporcionar al órgano responsable de los Recursos Humanos información sobre las características de los cargos y sus requisitos mínimos a exigirse en los procesos de reclutamiento y selección de personal.
- c) Identificar las necesidades del cargo a fin de orientar la capacitación o el perfeccionamiento del personal que lo ejerce.

GLOSARIO DE TERMINOS

- a. **Cargo estructural:** Conjunto de funciones, así como los requisitos para su adecuado ejercicio, dirigidas al logro de un objetivo
- b. **Función:** Conjunto de acciones, actividades y tareas. /
- c. **Grupo ocupacional:** Conjunto de cargos para cuyo ejercicio exige requisitos mínimos referidos a formación, experiencia y habilidad, que pueden ser razonablemente considerados como equivalentes en cuanto a su nivel, pero diferenciados en cuanto a su responsabilidad y naturaleza¹
- d. **Cuadro de Cargos Estructurales:** Gráfico demostrativo de la ubicación de los cargos estructurales de la institución en los grupos ocupacionales establecidos.

¹ Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública DL N° 20009 1995 y Clasificador de Cargos Resolución Jefatural 246-91-INAP/DNR.



- e. **Actividad:** conjunto de operaciones o tareas que son ejecutadas por una persona como parte de una función asignada. Se describen las actividades fundamentales, donde a través de la utilización de verbos infinitivos se explican los deberes, obligaciones o responsabilidades del cargo descrito.
- f. **Órgano:** Son las unidades de la organización que conforman la estructura orgánica de la Entidad.
- g. **Unidad Orgánica:** Es la unidad de organización en que se dividen los órganos contenidos en la estructura orgánica de la Entidad.
- h. **Estructura Orgánica:** Es un conjunto de órganos interrelacionados racionalmente entre sí para cumplir funciones preestablecidas que se orientan en relación a objetivos derivados de la finalidad asignada a la Entidad.

CRITERIOS PARA LA CLASIFICACION DE LOS CARGOS

La definición del cargo estructural se encuentra en relación directa con tres criterios básicos que se identifican con la naturaleza de la función, el nivel de responsabilidad y las condiciones mínimas que debe reunir una persona para desempeñar un cargo dado.

- a. **Criterio funcional:** De acuerdo con la naturaleza de las funciones asignadas al cargo.
- b. **Criterio de responsabilidad:** Determinado por la dificultad o complejidad de las funciones y la obligación de su cumplimiento.
- c. **Criterio de condiciones mínimas:** Capacidades que debe reunir la persona para ocupar el cargo, en términos de formación, experiencia y habilidad. El establecimiento de requisitos mínimos se da en razón de la función y del grado de responsabilidad inherente al cargo.





CLASIFICACIÓN DE LOS CARGOS

La CLASIFICACIÓN de cargos se ha efectuado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4° de la Ley N° 28175 – Ley Marco del Empleo Público. Estableciéndose la siguiente CLASIFICACIÓN para el personal del Gobierno Regional del Callao:

GRUPO OCUPACIONAL		CLASES DE CARGOS
Funcionario Publico		<ul style="list-style-type: none"> • Gobernador Regional • ViceGobernador Regional
Empleado de Confianza		<ul style="list-style-type: none"> • Gerentes • Asesores • Jefes de Oficina Regional
Servidor Publico	Directivo Superior	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe del Órgano de Control Institucional. • Procurador Público Regional • Procurador Regional Adjunto
	Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Secretario del Consejo Regional • Jefe de Oficina • Ejecutor Coactivo • Director de Sistema Administrativo II
	Especialista	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional I • Profesional II
	Apoyo	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico • Asistente • Secretaria • Chofer • Carpintero • Auxiliar • Enfermera • Electricista • Mecánico • Operador • Recepcionista • Promotor



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



5.1. Funcionario Público (FP)

El que desarrolla funciones de preeminencia política, reconocida por norma expresa, que representan al estado o a un sector de la población, desarrollan políticas del Estado y/o dirigen organismos o entidades públicas. Puede ser:

- a. **De elección popular directa y universal o confianza política originaria.** Es aquel elegido mediante elección popular y universal, conducida por el organismo del Estado autorizado para tal fin. De elección popular directa y universal o confianza política originaria.
- b. **De nombramiento y remoción regulados.** Es aquel cuyo nombramiento, instancia que lo nombra, período de vigencia y causales de remoción, está regulados en norma expresa.
- c. **De libre nombramiento y remoción.** Es aquel cuya incorporación a la función pública se realiza por libre decisión del funcionario público de confianza política o por funcionario público de nombramiento y remoción regulados. Considerándose a la Gerencia General Regional dentro de esta CLASIFICACIÓN.

5.2. Empleado de confianza (EC)

El que desempeña cargo de confianza técnico o político, distinto al del funcionario público. Se encuentra en el entorno de quien lo designa o remueve libremente.

5.3. Servidor Público (SP)

Se clasifica en:

- a. **Directivo Superior (SP-DS).** - El que desarrolla funciones administrativas relativas a la dirección de un órgano programa o proyecto, la supervisión de empleados públicos, la elaboración de políticas de actuación administrativa y la colaboración en la formulación de políticas de gobierno.

A este grupo se ingresa por concurso de méritos y capacidades de los servidores ejecutivos y especialistas, La ineficiencia en este cargo da lugar al regreso a su grupo ocupacional.

Una quinta parte del porcentaje referido en el párrafo anterior puede ser designada o removida libremente por el titular de la entidad. No podrán ser contratados como servidores ejecutivos o especialistas salvo que cumplan las normas de acceso reguladas en la presente Ley.

- b. **Ejecutivo (SP-EJ).** - El que desempeña funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización,





auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas.

El que desarrolla funciones administrativas, entiéndase por ellas al ejercicio de autoridad, de atribuciones resolutorias, las de fe pública, asesoría legal preceptiva, supervisión, fiscalización, auditoría y, en general, aquellas que requieren la garantía de actuación administrativa objetiva, imparcial e independiente a las personas. Conforman un grupo ocupacional.

c. Especialista (SP-ES). - El que desempeña labores de ejecución de servicios públicos. No ejerce función administrativa. Conforman un grupo ocupacional.

d. De apoyo (SP-AP). - El que desarrolla labores auxiliares de apoyo y/o complemento. Conforman un grupo ocupacional.

SISTEMA DE CODIFICACIÓN

ESTRUCTURA DE LA CODIFICACIÓN DE LOS CARGOS CLASIFICADOS

La estructura de la codificación de cargos consta de CINCO (05) dígitos. Ha sido determinada considerando el número del Pliego y el Grupo Ocupacional.

Para tal efecto se han asignado los siguientes códigos:

GRUPO OCUPACIONAL	SIGLAS	CODIGO
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	01
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	02
SERVIDOR PUBLICO - DIRECTIVO SUPERIOR	SP -DS	03
SERVIDOR PUBLICO – EJECUTIVO	SP -EJ	04
SERVIDOR PUBLICO – ESPECIALISTA	SP -ES	05
SERVIDOR PUBLICO – APOYO	SP -AP	06

Por ejemplo, en el caso del cargo de Gobernador Regional, tenemos:

Cargo clasificado : **GOBERNADOR REGIONAL.**

Código : **46401**

Nomenclatura del código:

Numero de Pliego	Grupo Ocupacional
464	01



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2022
Reg.: Fecha:

LISTA DE CARGOS ESTRUCTURALES POR GRUPOS OCUPACIONALES





**LISTA DE CARGOS POR GRUPOS OCUPACIONALES Y EN
ORDEN ALFABETICO**

No. Orden	Grupos Ocupacionales – Cargos Estructurales en orden alfabético	Código	Página
FUNCIONARIO PUBLICO			
1	Gobernador Regional	46401	24
2	Vicegobernador Regional	46401	25
EMPLEADO DE CONFIANZA			
3	Asesor I	46402	26
4	Asesor II	46402	27
5	Gerente de Administración	46402	28
6	Gerente de Asesoría Jurídica	46402	29
7	Gerente General Regional	46402	30
8	Gerente Regional	46402	31
9	Jefe de Oficina Regional	46402	32
SERVIDOR PÚBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR			
10	Procurador Público Regional	46403	33
11	Jefe del Órgano de Control Institucional	46403	34
12	Procurador Regional Adjunto	46403	36
SERVIDOR PÚBLICO – EJECUTIVO			
13	Director de Sistema Administrativo II	46404	37
14	Jefe de Oficina	46404	38
15	Ejecutor Coactivo	46404	39
16	Secretario del Consejo Regional	46404	40





SERVIDOR PUBLICO – ESPECIALISTA			
17	Abogado I	46405	41
18	Abogado II	46405	42
19	Administrador de Base de Datos I	46405	43
20	Administrador de Base de Datos II	46405	44
21	Analista de Sistemas I	46405	45
22	Analista de Sistemas II	46405	46
23	Arquitecto I	46405	47
24	Arquitecto II	46405	48
25	Asistente Social I	46405	49
26	Auditor I	46405	50
27	Auditor II	46405	51
28	Auxiliar Coactivo	46405	52
29	Contador IV	46405	53
30	Economista	46405	54
31	Economista I	46405	55
32	Especialista de Prensa I	46405	56
33	Especialista en Acondicionamiento Territorial	46405	57



34	Especialista en Administración I	46405	58
35	Especialista en Administración II	46405	59
36	Especialista en Administración III	46405	60
37	Especialista en Agricultura I	46405	61
38	Especialista en Agricultura II	46405	62
39	Especialista en Almacén I	46405	63
40	Especialista en Capacitación y Desarrollo	46405	64
41	Especialista en Capacitación y Formación Ocupacional	46405	65
42	Especialista en Contabilidad I	46405	66
43	Especialista en Contabilidad II	46405	67
44	Especialista en Contaminación Ambiental	46405	68
45	Especialista en Contratos y Seguros	46405	69
46	Especialista en Cooperación Técnica Internacional I	46405	70
47	Especialista en Cooperación Técnica Internacional II	46405	71
48	Especialista en Defensa Nacional y Defensa Civil I	46405	72
49	Especialista en Defensa Nacional y Defensa Civil II	46405	73
50	Especialista en Demarcación Territorial I	46405	74
51	Especialista en Demarcación Territorial II	46405	75

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



52	Especialista en Desarrollo Económico I	46405	76
53	Especialista en Desarrollo Económico II	46405	77
54	Especialista en Desarrollo y Población	46405	78
55	Especialista en Energía e Hidrocarburos I	46405	79
56	Especialista en Energía e Hidrocarburos II	46405	80
57	Especialista en Estadística I	46405	81
58	Especialista en Estadística II	46405	82
59	Especialista en Estadística III	46405	83
60	Especialista en Gestión Administrativa I	46405	84
61	Especialista en Gestión Administrativa II	46405	85
62	Especialista en Gestión Ambiental	46405	86
63	Especialista en Gestión Pública I	46405	87
64	Especialista en Gestión Pública II	46405	88
65	Especialista en Gestión Social	46405	89
66	Especialista en Industria y Comercio I	46405	90
67	Especialista en Industria y Comercio II	46405	91
68	Especialista en Logística I	46405	92
69	Especialista en Logística II	46405	93



70	Especialista en Minería I	46405	94
71	Especialista en Minería II	46405	95
72	Especialista en Organización de Productores Agrarios	46405	96
73	Especialista en Organización y Métodos I	46405	97
74	Especialista en Organización y Métodos II	46405	98
75	Especialista en Patrimonio I	46405	99
76	Especialista en Patrimonio II	46405	100
77	Especialista en Personal	46405	101
78	Especialista en Pesquería I	46405	102
79	Especialista en Pesquería II	46405	103
80	Especialista en Planes y Política Laboral	46405	104
81	Especialista en Planificación Educativa I	46405	105
82	Especialista en Planificación Educativa II	46405	106
83	Especialista en Planificación I	46405	107
84	Especialista en Planificación II	46405	108
85	Especialista en Planificación Regional	46405	109
86	Especialista en Planificación Urbana	46405	110
87	Especialista en Planificación y Desarrollo Social I	46405	111



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....162..... Fecha: 5 AGO. 2022



88	Especialista en Planificación y Desarrollo Social II	46405	112
89	Especialista en Presupuesto I	46405	113
90	Especialista en Presupuesto II	46405	114
91	Especialista en Promoción de Derechos I	46405	115
92	Especialista en Promoción de la Vivienda y Saneamiento	46405	116
93	Especialista en Promoción Social I	46405	117
94	Especialista en Promoción Social II	46405	118
95	Especialista en Promoción y Gestión MYPES	46405	119
96	Especialista en Protocolo I	46405	120
97	Especialista en Proyección Social	46405	121
98	Especialista en Proyectos de Inversión I	46405	122
99	Especialista en Proyectos de Inversión II	46405	123
100	Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales I	46405	124
101	Especialista en Proyectos y Actividades Ambientales II	46405	125
102	Especialista en Racionalización y Estadística I	46405	126
103	Especialista en Remuneraciones	46405	127
104	Especialista en Salud Pública I	46405	128
105	Especialista en Sanidad Ambiental	46405	129



106	Especialista en Seguridad Ciudadana I	46405	130
107	Especialista en Sistemas de Información Geográfica I.	46405	131
108	Especialista en Tesorería I	46405	132
109	Especialista en Tesorería II	46405	133
110	Especialista en Transportes I	46405	134
111	Especialista en Turismo y Artesanía I	46405	135
112	Especialista en Turismo y Artesanía II	46405	136
113	Especialista Legal	46405	137
114	Especialista Web I	46405	138
115	Especialista Web II	46405	139
116	Ingeniero I	46405	140
117	Ingeniero II	46405	141
118	Ingeniero en Ciencias Agropecuarias IV	46405	142
119	Ingeniero Mecánico I	46405	143
120	Ingeniero Mecánico II	46405	144
121	Programador de Sistemas I	46405	145
122	Programador de Sistemas II	46405	146
123	Promotor Deportivo I	46405	147

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....402..... Fecha: 25 AGO. 2022.



SERVIDOR PUBLICO – APOYO			
124	Asistente Administrativo I	46406	148
125	Asistente Administrativo II	46406	149
126	Asistente Técnico I	46406	150
127	Asistente Técnico II	46406	151
128	Auxiliar Administrativo	46406	152
129	Auxiliar Administrativo I	46406	153
130	Auxiliar de Archivo	46406	154
131	Auxiliar de Inventarios I	46406	155
132	Auxiliar de Mecánica I	46406	156
133	Auxiliar de Operaciones	46406	157
134	Auxiliar en Seguridad Patrimonial I	46406	158
135	Carpintero I	46406	159
136	Chofer I	46406	160
137	Chofer II	46406	161
138	Electricista I	46406	162
139	Enfermera	46406	163
140	Enfermera I	46406	164





141	Mecánico Electricista I	46406	165
142	Mecánico Electricista II	46406	166
143	Mecánico I	46406	167
144	Mecánico II	46406	168
145	Operador Central Telefónica	46406	169
146	Operador de Maquinaria Pesada	46406	170
147	Operador de Volquetes y Cisternas	46406	171
148	Promotor de Desarrollo Social	46406	172
149	Recepcionista Central Telefónica	46406	173
150	Secretaria I	46406	174
151	Secretaria II	46406	175
152	Secretaria III	46406	176
153	Técnico I	46406	177
154	Técnico II	46406	178
155	Técnico Administrativo I	46406	179
156	Técnico Administrativo II	46406	180
157	Técnico Administrativo III	46406	181
158	Técnico en Administración de Red I	46406	182

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 102..... Fecha: 25 AGO. 2022



159	Técnico en Administración de Red II	46406	183
160	Técnico Electrónico I	46406	184
161	Técnico en Almacén I	46406	185
162	Técnico en Almacén II	46406	186
163	Técnico en Archivo I	46406	187
164	Técnico en Archivo II	46406	188
165	Técnico en Agricultura y Producción I	46406	189
166	Técnico en Contabilidad I	46406	190
167	Técnico en Contabilidad II	46406	191
168	Técnico en Cooperación Técnica Internacional I	46406	192
169	Técnico en Cooperación Técnica Internacional II	46406	193
170	Técnico en Defensa Nacional y Defensa Civil I	46406	194
171	Técnico en Defensa Nacional y Defensa Civil II	46406	195
172	Técnico en Desarrollo Económico I	46406	196
173	Técnico en Desarrollo Económico II	46406	197
174	Técnico en Desarrollo Social I	46406	198
175	Técnico en Desarrollo Social II	46406	199
176	Técnico en Diseño Gráfico I	46406	200



177	Técnico en Economía	46406	201
178	Técnico en Evaluación de Manejo Vehicular I	46406	202
179	Técnico en Imagen Institucional y Protocolo I	46406	203
180	Técnico en Imagen Institucional y Protocolo II	46406	204
181	Técnico en Industria, Comercio, Turismo, Artesanía y Energía y Minas I	46406	205
182	Técnico en Logística I	46406	206
183	Técnico en Logística II	46406	207
184	Técnico en Mantenimiento de Antenas I	46406	208
185	Técnico en Patrimonio I	46406	209
186	Técnico en Patrimonio II	46406	210
187	Técnico en Planificación I	46406	211
188	Técnico en Planificación II	46406	212
189	Técnico en Planillas	46406	213
190	Técnico en Programación I	46406	214
191	Técnico en Programación II	46406	215
192	Técnico en Promoción Social	46406	216
193	Técnico en Seguridad Ciudadana I	46406	217
194	Técnico en Seguridad I	46406	218



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 7.5.AGO. 2022 21



195	Técnico en Servicios Generales I	46406	219
196	Técnico en Servicios Generales II	46406	220
197	Técnico en Tesorería I	46406	221
198	Técnico en Tesorería II	46406	222
199	Técnico en Trámite Documentario I	46406	223
200	Técnico en Transportes I	46406	224
201	Técnico en Transportes II	46406	225
202	Técnico Presupuesto I	46406	226
203	Técnico Presupuesto II	46406	227
204	Técnico Soporte I	46406	228
205	Técnico Soporte II	46406	229
206	Trabajador de Servicio Complementario de Seguridad I	46406	230
207	Trabajador de Servicio Complementario de Seguridad II	46406	231





DESCRIPCION

DE LOS CARGOS ESTRUCTURALES POR GRUPOS OCUPACIONALES



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
.....
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:..... Fecha: 5. AGO. 2022



8. DESCRIPCIÓN DE LOS CARGOS

8.1. FUNCIONARIO PÚBLICO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	GOBERNADOR REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Conduce la gestión del Gobierno Regional del Callao de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Dirigir y supervisar la marcha del Gobierno Regional y de sus órganos ejecutivos, administrativos y técnicos. b. Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios y empleados de confianza. c. Proponer y ejecutar las estrategias y políticas regionales, en el marco de su competencia d. Celebrar y suscribir, en representación del Gobierno Regional, actos, convenios, acuerdos y contratos, relacionados con la ejecución o concesión de obras, proyectos de inversión, prestación de servicios y demás acciones de desarrollo, conforme a la ley de la materia. e. Promover la inversión privada nacional y extranjera, dirigida a lograr el crecimiento económico regional. f. Las demás que le señale la Ley. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Cargo político, elegido por elección popular directa, cuyos requisitos se establecen por ley.		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
FUNCIONARIO PUBLICO	FP	VICEGOBERNADOR REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Reemplaza al Gobernador Regional en casos de licencia concedida por el Consejo Regional, por ausencia o impedimento temporal, por suspensión o vacancia con las prerrogativas y atribuciones propias del cargo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Coordinar y apoyar en la labor del Gobernador Regional b. Reemplazar al Gobernador Regional en casos de licencia, concedida por el Consejo Regional, por ausencia, por suspensión o vacancia, o impedimento físico legal. c. Representar al Gobernador Regional ante entidades públicas y privadas en los asuntos que sean de su competencia; así mismo, cumple funciones que expresamente le delegue el Gobernador Regional. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Cargo político, elegido por elección popular directa, cuyos requisitos se establecen por ley		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2022
Reg.:...102... Fecha:.....



8.2 EMPLEADO DE CONFIANZA

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	ASESOR I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de asesoramiento técnico administrativo y/o político – social a los funcionarios de alto nivel.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer pautas y políticas de promoción, desarrollo y/o perfeccionamiento de programas y proyectos diversos.</p> <p>b. Participar en comisiones, conferencias, seminarios y/o reuniones de coordinación para la solución de problemas y elaboración de políticas.</p> <p>c. Efectuar coordinación con las Gerencias Regionales en materia de cumplimiento de metas y objetivos propuestos por la Alta Dirección.</p> <p>d. Absolver consultas formuladas presentando alternativas de solución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad requerida		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general: cinco (05) años. Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en el área requerida. Conocimiento de gestión y normatividad pública. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	ASESOR II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta acciones de asesoramiento técnico - administrativo y/o político – social para la toma de decisiones en el marco de la gestión del Gobierno Regional del Callao		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Emitir opinión en asuntos técnico administrativo que sean puestos a su consideración, por el Gobernador Regional.</p> <p>b. Coordinar con los diferentes órganos del Gobierno Regional, sobre asuntos de interés regional</p> <p>c. Absolver consultas y proponer alternativas de solución, dentro del marco técnico legal vigente.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título profesional universitario que incluya estudios relacionados con la especialidad requerida.		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: seis (06) años • Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. • Experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en el área requerida. • Conocimiento de gestión y normatividad pública. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	GERENTE DE ADMINISTRACION
NATURALEZA DEL CARGO		
Conduce los procesos y actividades de los sistemas de contabilidad, tesorería, recursos humanos y logística		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales, económicos, financieros y patrimoniales del Gobierno Regional, en cumplimiento con las normas y dispositivos legales vigentes.</p> <p>b. Proponer y ejecutar políticas que conduzcan el uso eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos dentro de la institución.</p> <p>c. Promover y proponer al órgano de gobierno la celebración de convenios interinstitucionales en el ámbito de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título profesional universitario de Administrador o carrera afín, Colegiado y Habilitado		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general: seis (06) años Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. Experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en el área de Administración. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	GERENTE DE ASESORIA JURIDICA
NATURALEZA DEL CARGO		
Planear, organizar y dirigir las actividades de asesoramiento jurídico y legal, referente a las decisiones, operaciones o normas vinculadas con las actividades de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Organizar, conducir, coordinar y evaluar las actividades de la Gerencia de Asesoría Jurídica.</p> <p>b. Dirigir las acciones de asesoramiento jurídico y legal relacionadas con la gestión financiera, presupuestal, administrativa y operativa de la Institución,</p> <p>c. Suscribir las opiniones y/o dictámenes sobre aspectos jurídico-administrativos formulados por la Gerencia de Asesoría Jurídica, así como visar las resoluciones, convenios, contratos y demás documentos que sean sometidos a su consideración.</p> <p>d. Impartir lineamientos de carácter jurídicos y legales y pautas metodológicas para el desarrollo de las acciones de asesoramiento de la Gerencia a su cargo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional de Abogado colegiado y habilitado • Experiencia general: seis (06) años • Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. • Experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años 		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de gestión y normatividad pública • Capacitación especializada relacionada con el área jurídica 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 107 Fecha 2.5.AGO. 2017



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	GERENTE GENERAL REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Planifica, monitorea y evalúa el cumplimiento, de los aspectos administrativos presupuestales y el programa de inversiones.</p> <p>Coordina, supervisa las acciones que desarrollan las unidades orgánicas del Gobierno Regional del Callao.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades institucionales de carácter técnico-normativo y administrativo de la institución.</p> <p>b. Supervisar la labor del personal a cargo de los órganos de Apoyo, Asesoramiento y de Línea.</p> <p>c. Representar a la Institución en las coordinaciones interinstitucionales.</p> <p>d. Asumir la responsabilidad por la marcha institucional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario. • Experiencia general: cinco (05) años • Experiencia específica: tres (03) años, en puesto o cargo de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estas partes de los cinco años de experiencia general. • Conocimientos de gestión y normatividad pública. • Capacitación especializada en el área. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	GERENTE REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, aprueba, ejecuta, dirige, controla y administra las políticas regionales en materia de su competencia, en concordancia con la política general del gobierno nacional y regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo de las actividades técnico-operativas, normativas, o administrativas y económico-financieras del órgano de línea según corresponda.</p> <p>b. Normar, regular, dirigir, supervisar, evaluar y controlar la ejecución de sus funciones de acuerdo a las normas nacionales y sectoriales.</p> <p>c. Diseñar y proponer políticas regionales en materia de su competencia.</p> <p>d. Emitir resoluciones gerenciales regionales acorde a las funciones de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario. • Experiencia general: cinco (05) años • Experiencia específica: tres (03) años, en puesto o cargo de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estos partes de los cinco años de experiencia general • Conocimientos de gestión y normatividad pública. • Capacitación especializada en el área. • Contar con los requisitos establecidos por ley o norma expresa para el ejercicio del cargo 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESÚS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:/02..... Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
EMPLEADO DE CONFIANZA	EC	JEFE DE OFICINA REGIONAL

NATURALEZA DEL CARGO

Coordina y brinda asesoramiento en asuntos técnico administrativos y/o de gestión a la Alta Dirección del Gobierno Regional del Callao, para el cumplimiento de sus funciones. La naturaleza de jefatura implica conducir las actividades técnico administrativas de la Oficina a su Cargo

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Desarrollar funciones específicas como normar, regular, supervisar, evaluar y controlar los asuntos de su competencia de acuerdo a las normas vigentes nacionales y sectoriales.
- Diseñar y proponer políticas regionales en materia de su competencia
- Brindar asesoría en el ámbito de su competencia.
- Formular estrategias y mecanismos operativos para la implementación de los planes, programas y proyectos regionales de desarrollo.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Profesional Universitario relacionado al cargo.
- Experiencia general: seis (06) años
- Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años.
- Experiencia específica en puestos o cargos de directivo/a o equivalencia: dos (02) años
- Conocimiento de gestión y normatividad pública
- Capacitación especializada en el Área.



8.3 SERVIDOR PÚBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO DIRECTIVO SUPERIOR	SP-DS	PROCURADOR PUBLICO REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Planea, organiza, dirige y ejercita las actividades de defensa judicial y arbitral de los derechos e intereses del Gobierno Regional del Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejercitar en los juicios y procesos arbitrales, todas las acciones y recursos legales que sean necesarios en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional.</p> <p>b. Informar permanentemente al Gobernador Regional, al Consejo Regional, así como al Consejo de Defensa Judicial sobre los procesos judiciales y arbitrales iniciados y tramitados en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Ser peruano/a de nacimiento. • Tener el pleno ejercicio de sus derechos civiles. • Tener título profesional de abogado/a. • Haber ejercido la profesión por un período no menor de ocho (08) años. • Estar colegiado/a y habilitado/a para el ejercicio profesional. • Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica. • No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales. • No haber sido condenado por delito doloso, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas. • No tener procesos pendientes con el Estado, a la fecha de su designación salvo procesos por derecho propio. • 10. Especialidad jurídica relacionada a los aspectos materia de su designación. 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 107 Fecha: 25 AGO. 2022





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO DIRECTIVO SUPERIOR	SP-DS	JEFE DEL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

NATURALEZA DEL CARGO

Llevar a cabo el control gubernamental en la entidad de conformidad con lo dispuesto en los artículos 6,7 y 8 de la Ley N° 27785, promoviendo la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes del Gobierno Regional del Callao, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de los servicios de control y servicios relacionados con sujeción a los principios enunciados en el art.9° de la Ley 27785 , Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la Republica y sus modificatorias.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- a. Las señaladas en el numeral 7.2 del jefe del ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL de la Directiva N° 007-2015- CG/PROCAL "Directiva de los Órganos de Control Institucional" aprobada con Resolución de Contraloría N° 353-2015-CG y sus modificatorias:
- b. Ejercer la función de dirección, supervisión y verificación en las etapas de planificación, ejecución y elaboración del informe de auditoría.
- c. Realizar el seguimiento a las acciones que las entidades dispongan para la implementación de las recomendaciones formuladas en los resultados de la ejecución de los servicios de control.
- d. Aplicar y mantener un adecuado control de calidad en todas las etapas del proceso de servicio de control posterior.
- e. Verificar permanentemente el desempeño de las comisiones auditoras, incluyendo al auditor encargado o jefe de comisión y al supervisor de auditoría.
- f. Verificar que el contenido del informe se enmarque en la normativa de control gubernamental y cumpla con el nivel apropiado de calidad, conforme a los estándares de calidad establecidos, en busca de la eficiencia y eficacia en los resultados del control gubernamental.
- g. Participar como invitado y sin derecho a voto en las reuniones convocadas por



la Alta Dirección de la entidad a fin de tomar conocimiento de las actividades que desarrolla la entidad.

- h. Realizar la evaluación del desempeño del personal a su cargo, conforme a las disposiciones emitidas por la CGR
- i. Otras que le asigne el Contralor General

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Universitario, con colegiatura y habilidad vigente.
- Experiencia general: cinco (05) años
- Experiencia específica: tres (03) años, en puesto o cargo de directivo/a o de nivel jerárquico similar en el sector público o privado, pudiendo ser estas partes de los cinco años de experiencia general
- Conocimiento del Control Gubernamental - Sistema Nacional de Control.
- Conocimiento de Ofimática.
- No tener Antecedentes Policiales



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102..... Fecha 2.5.AGO.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO DIRECTIVO SUPERIOR	SP-DS	PROCURADOR REGIONAL ADJUNTO

NATURALEZA DEL CARGO

Planea, organiza y dirige las actividades de defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional del Callao.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Reemplazar en los casos de vacaciones, ausencia, enfermedad, licencia o cualquier impedimento del Procurador Público Regional, bastando su firma para acreditar el impedimento del Titular.
- Coadyuvar con el Procurador Público Regional en el ejercicio de la defensa de los procesos judiciales y arbitrales, efectuando todas las acciones y recursos legales que sean necesarios en defensa de los derechos e intereses del Gobierno Regional.
- Solicitar informes, antecedentes y el apoyo necesario de cualquier entidad pública o privada para el ejercicio de su función.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Ser peruano/a de nacimiento.
- Tener el pleno ejercicio de sus derechos civiles.
- Tener título profesional de abogado/a.
- Haber ejercido la profesión por un período no menor de CINCO (05) años.
- Estar colegiado/a y habilitado/a para el ejercicio profesional.
- Gozar de idoneidad profesional y trayectoria en defensa jurídica.
- No tener antecedentes policiales, penales ni judiciales.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni destituido o separado del servicio del Estado por resolución firme, o hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No tener procesos pendientes con el Estado, a la fecha de su designación salvo procesos por derecho propio.
- Especialidad jurídica relacionada a los aspectos materia de su designación.



8.4 SERVIDOR PÚBLICO – EJECUTIVO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	DIRECTOR DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Dirige y coordina programas de sistemas administrativos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a. Programar y dirigir las actividades propias de un sistema administrativo. b. Evaluar las actividades del sistema y determinar las medidas correctivas para el buen funcionamiento del mismo. c. Asesorar a funcionarios y dependencias en asuntos de su especialidad. d. Participar en la formulación de políticas de un sistema administrativo		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en Administración que incluya estudios relacionados con la especialidad o afines. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general: cinco (05) años. Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en el área 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	JEFE DE OFICINA
NATURALEZA DEL CARGO		
Conducir las actividades de la oficina a su cargo encaminándolas al logro de los objetivos y metas específicas		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en las materias de su competencia.</p> <p>b. Elaborar, aprobar, actualizar, ejecutar, evaluar y dirigir estudios, planes, programas y proyectos regionales.</p> <p>c. Supervisar las operaciones de su competencia, brindando la orientación y apoyo necesario al personal encargado.</p> <p>d. Asesorar al Gerente Regional en asuntos relacionados con su competencia.</p> <p>e. Formular y proponer al Gerente Regional los lineamientos de política y normatividad orientada al funcionamiento eficaz de la Institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en el área o carreras afines 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general: cinco (05) años. • Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. • Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en el área. • Contar con los requisitos establecidos por ley o norma expresa para el ejercicio del cargo 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	EJECUTOR COACTIVO
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de cobranza coactiva de las obligaciones tributarias.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar, programar, ejecutar, controlar y supervisar las acciones de coerción dirigidas a la recuperación del cobro de multas administrativas, adeudos tributarios, entre otros.</p> <p>b. Resolver y hacer cumplir las obligaciones en materia de ejecución coactiva, de acuerdo a la normatividad de ejecución coactiva, código tributario vigente y disposiciones legales.</p> <p>c. Suspender el procedimiento de ejecución coactiva, ante la existencia de un mandato emitido por el Poder Judicial o cuando se emite una medida cautelar.</p> <p>d. Preparar y emitir reportes de los avances y pendientes de la ejecución de actividades de cobranza coactiva de las obligaciones tributarias.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Abogado, con colegiatura y habilitación vigente. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en el área. • No haber sido condenado, ni hallarse procesado por delito doloso. • No tener ningún otro impedimento según las normas y leyes del País. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO EJECUTIVO	SP-EJ	SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Apoya y brinda asesoramiento sobre las acciones administrativas, dispositivos legales vigentes y procedimientos relacionados a las actividades del Consejo Regional.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar la Agenda de las Sesiones del Consejo Regional en coordinación con el Consejero Delegado del Consejo Regional</p> <p>b. Convocar a los Consejeros Regionales a las Sesiones correspondientes.</p> <p>c. Elaborar y llevar el Acta de Sesiones del Consejo Regional, Acuerdos y otros actos resolutivos del Consejo Regional para la suscripción del Gobernador Regional</p> <p>d. Asistir a los Consejeros Regionales durante las Sesiones del Consejo Regional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Abogado o profesión afín al cargo. • Experiencia general: cinco (05) años. • Experiencia específica en la función o materia: tres (03) años. • Experiencia específica en puestos o cargos de especialistas, ejecutivos/as, coordinadores/as, responsables, supervisores/as, asesores/as de Alta Dirección o equivalencia: un (01) año 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en el área 		





8.5. SERVIDOR PÚBLICO – ESPECIALISTA

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ABOGADO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de carácter jurídico		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Analizar e interpretar dispositivos legales emitidos vinculados con las actividades de la institución.</p> <p>b. Asesorar en aspectos de su especialidad relacionados con las actividades de la institución.</p> <p>c. Emitir opinión y atender consultas formuladas sobre aspectos jurídicos - administrativos.</p> <p>d. Efectuar acciones de apoyo legal en la formulación de contratos, convenios y demás documentos que la Institución suscriba con terceros.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Abogado. Colegiado y Habilitado. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en actividades inherentes al cargo, no menor a seis (6) meses 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha:



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ABOGADO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de carácter jurídico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Analizar proyectos de normas, dispositivos y procedimientos jurídicos, emitiendo opinión legal.</p> <p>b. Asesorar en aspectos de su especialidad relacionados con las actividades de la institución.</p> <p>c. Emitir opinión y atender consultas formuladas sobre aspecto jurídico - administrativos.</p> <p>d. Procesar expedientes de carácter técnico legal.</p> <p>e. Efectuar acciones de apoyo legal en la formulación de contratos, convenios y demás documentos que la Institución suscriba con terceros.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Abogado. Colegiado y Habilitado. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en temas afines al área no menor a ocho (8) meses 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Define y controla en forma general el Sistema de Base de Datos Institucional, efectúa la elaboración, mantenimiento y documentación de la administración de la base de datos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Analizar información, actividades y métodos de trabajo para elaborar diagramas de flujo y/o bases de datos, con fines de automatización y/o programación informática y/o mejora de procesos.</p> <p>b. Programar los sistemas informáticos.</p> <p>c. Brindar soporte informático a los usuarios.</p> <p>d. Realizar el mantenimiento periódico de los sistemas informáticos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas, Ingeniero Industrial o carrera afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en diseño, programación de sistemas y aplicaciones informáticas no menor a seis (6) meses. • Manejo de Software especializado 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESÚS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:...../02..... Fecha:.....



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ADMINISTRADOR DE BASE DE DATOS II
NATURALEZA DEL CARGO		
Define y controla en forma general el Sistema de Base de Datos Institucional, efectúa la elaboración, mantenimiento y documentación de la administración de la base de datos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar información, actividades y métodos de trabajo para elaborar diagramas de flujo y/o bases de datos, con fines de automatización y/o programación informática y/o mejora de procesos. b. Programar sistemas informáticos complejos. c. Verificar que se realice el mantenimiento periódico de los sistemas informáticos. d. Asegurar la confiabilidad de la Base de Datos. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas o carrera profesional afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en diseño, programación de sistemas y aplicaciones informáticas no menor a ocho (8) meses. • Dominio de Software especializado 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ANALISTA DE SISTEMAS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza labores de análisis, diseño, desarrollo e implantación de sistemas de información		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la evaluación, estudios de factibilidad y análisis de nuevos requerimientos informáticos.</p> <p>b. Diseñar, desarrollar e implantar los Proyectos y requerimientos informáticos.</p> <p>c. Coordinar el diseño y programación de los aplicativos a desarrollar.</p> <p>d. Implantar los sistemas informáticos en las áreas correspondientes.</p> <p>e. Capacitar a los usuarios en el uso de los aplicativos informáticos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Ingeniero de Sistema o carrera afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses • Manejo de Software especializado 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....*102*..... Fecha: 5..AGU..2022.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ANALISTA DE SISTEMAS II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza labores de análisis, diseño, desarrollo, implantación y supervisión de sistemas y aplicaciones informáticas.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Analizar información y actividades con fines de diseñar y ejecutar proyectos de automatización.</p> <p>b. Coordinar y supervisar elaboración y/o modificación de programas y procesamiento de datos según requerimiento de usuarios.</p> <p>c. Formular proyectos de prefactibilidad de sistemas de información.</p> <p>d. Implantar y supervisar los nuevos sistemas y aplicaciones informáticas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses • Dominio de Software Especializado 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ARQUITECTO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla actividades relacionadas a estudios de Pre inversión, Proyectos de Inversión e IOARR, supervisión y/o coordinación de los mismos dentro de su campo profesional		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a. Revisar, evaluar y emitir informe de los expedientes técnicos de proyectos de ingeniería. b. Verificar en campo ubicación y características de los proyectos. c. Elaborar los proyectos de inversión pública. d. Supervisar elaboración de estudios definitivos para ejecución de obras. e. Brindar apoyo técnico en la absolución de consultas referentes a los estudios, correspondientes al ámbito de su competencia.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Arquitecto, colegiado habilitado Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). Conocimiento de Software Especializado 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ARQUITECTO II
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Desarrolla actividades relacionadas a los estudios de pre inversión, inversión de Proyectos e IOARR, así como la supervisión y/o coordinación de los mismos dentro de su campo profesional, para la elaboración de los estudios definitivos del programa de inversiones del Gobierno Regional del Callao.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Desarrollar actividades de identificación y evaluación técnica, de los proyectos especiales de ingeniería y obras a cargo de la Institución.</p> <p>b. Elaborar proyectos de inversión pública a partir de los estudios de pre inversión aprobados, con la viabilidad correspondiente.</p> <p>c. Brindar apoyo técnico en la absolución de consultas referentes a los estudios, correspondientes al ámbito de su competencia, en la etapa del proceso de adjudicación tanto del estudio como de la obra y durante la ejecución de la obra</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Arquitecto Colegiado habilitado. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). • Dominio de Software Especializado 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ASISTENTE SOCIAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Organiza, programa, evalúa y ejecuta actividades de Bienestar Social del personal de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Programar, organizar, coordinar, desarrollar y evaluar acciones de bienestar social, en beneficio de los trabajadores y de sus familiares directos.</p> <p>b. Administrar el Plan de Salud Familiar de los trabajadores.</p> <p>c. Desarrollar acciones directas con el Seguro Social de Salud en lo referente a los diferentes beneficios que otorga el sistema de la seguridad social.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario o grado de bachiller de Asistente Social, egresado de Universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102... Fecha: 25 ABO. 2022..



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	AUDITOR I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de fiscalización e Investigación contable y tributaria		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar, supervisar y coordinar los programas de auditoria especializada.</p> <p>b. Identificar los hallazgos de auditoría y/o deficiencias de control interno.</p> <p>c. Formular recomendaciones para mejorar la metodología y desarrollo de la auditoria.</p> <p>d. Evaluar la aplicación de la normatividad vigente en las acciones de control en el área de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Contador Público y/o Abogado, Colegiado habilitado. Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) No tener impedimento alguno para desempeñarse como Auditor de acuerdo a las leyes vigentes 		





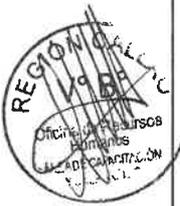
CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	AUDITOR II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades especializadas de fiscalización e investigación de los procesos y actividades institucionales contable y tributaria.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar estudios y trabajos específicos relacionados con el control gubernamental</p> <p>b. Revisar informes de auditoría emitiendo opinión al respecto.</p> <p>c. Apoyar en la ejecución del control preventivo oportuno.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Contador Público o Ingeniero Civil o carrera afín. Colegiatura y habilitado. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		
<ul style="list-style-type: none"> No tener impedimento alguno para desempeñarse como Auditor de acuerdo a las leyes vigentes. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25.AGO.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	AUXILIAR COACTIVO
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de apoyo en el procedimiento de cobranza coactiva.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar los diferentes documentos que sean necesarios para el procedimiento de cobranza coactiva.</p> <p>b. Dar fe de los actos en los que interviene en el ejercicio de sus funciones.</p> <p>c. Llevar el archivo técnico de las cobranzas coactivas, de conformidad con la normatividad vigente.</p> <p>d. Emitir los informes pertinentes, derivados del proceso coactivo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de abogado o carrera afín. Egresado de Universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años experiencia específica en la materia o cargo similar • Tener conocimiento y experiencia en derecho administrativo y/o tributario. • No haber sido condenado ni hallarse procesado por delito doloso. • No tener vínculo de parentesco con el Ejecutor, hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo de afinidad. • No tener otra incompatibilidad señalada por ley. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	CONTADOR IV
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades variadas de contabilidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Controlar gastos y/o ingresos presupuestales, verificando la correcta aplicación de partidas genéricas y específicas.</p> <p>b. Formular balance del movimiento contable.</p> <p>c. Revisar y liquidar documentos contables tales como partes diarios de fondos, notas de contabilidad liquidación de préstamos administrativos, recibos, cupones, asientos de ajuste y otros.</p> <p>d. Realizar análisis de cuentas y establecer saldos y/o preparar ajustes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de Contador Público. Colegiado y habilitado. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). • Dominio y manejo del software especializado para el desarrollo de las funciones asignadas 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ECONOMISTA
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta estudios económicos, análisis, interpretación y proyección económica sobre documentos técnicos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realiza las actividades y procesos técnicos de su área de acuerdo a los lineamientos establecidos.</p> <p>b. Participa en actividades de consolidación de información requerida para la elaboración de informes técnicos.</p> <p>c. Realizar análisis y determinación contable de costos</p> <p>d. Brindar Asistencia técnica económica relacionadas con los temas de su competencia.</p> <p>e. Efectuar estudios, asesoramiento y dirección de los problemas relacionados con la contabilidad y administración del área</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Universitario de Economista. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Conocimientos de Informática • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ECONOMISTA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza análisis y estudios económicos financieros		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar y ejecutar actividades y procesos técnicos de su área funcional.</p> <p>b. Brindar asistencia técnica en los temas de su especialidad cuando se lo solicite mediante la emisión de informes técnicos</p> <p>c. Proponer y participa en la elaboración de normas, políticas y estrategias en el ámbito de su competencia.</p> <p>d. Analizar información estadística económica financiera y preparar cuadros y otros documentos técnicos. Emite los informes correspondientes.</p> <p>e. Realizar trabajos de cálculo en apoyo de los análisis y estudios económico financieros.</p> <p>f. Realizar e informar sobre encuestas de carácter económico financiero</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Economista Colegiado. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102... Fecha: 25 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA DE PRENSA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Asiste en las acciones de difusión de la imagen institucional por medios escritos del desarrollo de las actividades de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar y controlar la preparación de material informativo diverso para su difusión.</p> <p>b. Elaborar boletines, edición de noticias y notas de prensa, tanto para medios escritos como redes sociales.</p> <p>c. Seleccionar notas informativas y compendiar las más importantes.</p> <p>d. Redactar síntesis de notas e informativos de prensa.</p> <p>e. Preparar conferencias de prensa.</p> <p>f. Asistir a actos oficiales para cubrir información.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Periodismo o Ciencias de la Comunicación. Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada), 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, ejecuta y evalúa acciones en materia de ordenamiento y acondicionamiento territorial de la región		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar y desarrollar acciones de ordenamiento territorial en la región Callao.</p> <p>b. Participar en el diseño, estudios y/o proyectos de ordenamiento, acondicionamiento y gestión, tanto en aspectos del territorio como del medio ambiente.</p> <p>c. Formular y proponer estrategias, políticas, e instrumentos de ordenamiento territorial para la gestión del territorio y del medio ambiente en el ámbito regional.</p> <p>d. Participar en la Evaluación de propuestas sobre creación de nuevas circunscripciones en el ámbito regional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario en Ingeniería Geográfica, Arquitectura o profesión afín. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102, Fecha: 25-AGO-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y coordina actividades especializadas de los sistemas administrativos de apoyo a la entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar la implementación de los procesos técnicos del sistema administrativo respectivo y evaluar su ejecución.</p> <p>b. Proponer normas y procedimientos técnicos.</p> <p>c. Asesorar en aspectos de su especialidad.</p> <p>d. Efectuar estudios e investigaciones referentes a la aplicación de la normatividad y emitir informes técnicos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Ingeniería industrial u otra profesión afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION II
NATURALEZA DEL CARGO		
Dirige, coordina y supervisa actividades especializadas de los sistemas administrativos		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de, procedimientos, normas directivas y otros relacionados con la especialidad</p> <p>b. Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos técnicos del Sistema Administrativo.</p> <p>c. Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad.</p> <p>d. Asesorar y absolver consultas técnico-administrativas y sobre la normatividad del área.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad, Ingeniería u otra profesión afín, con conocimiento de Gestión Pública. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada), 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 100 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN III
NATURALEZA DEL CARGO		
Dirige, coordina y supervisa actividades especializadas de los sistemas administrativos de apoyo de la entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Supervisar y coordinar la aplicación de los procesos del sistema administrativo respectivo.</p> <p>b. Coordinar y conducir la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados con la especialidad.</p> <p>c. Programar y dirigir estudios e investigaciones sobre reforma de métodos, procedimientos, normas, directivas y otros relacionados con la especialidad.</p> <p>d. Dirigir y controlar la programación y ejecución de actividades del área a su cargo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Administración, Contabilidad, Ingeniería u otra profesión afín, con conocimiento de Gestión Pública. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN AGRICULTURA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, propone y ejecuta actividades agropecuarias		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos agropecuarios a cargo de la Oficina.</p> <p>b. Elaborar presupuestos para las actividades programadas para el sector agropecuario.</p> <p>c. Proponer la Programación Operativa en materia agropecuaria.</p> <p>d. Asesorar y brindar opinión técnica en materia agropecuaria a los Órganos de la Institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Ingeniero Agropecuario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial o afines. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN AGRICULTURA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, propone y ejecuta actividades agropecuarias		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos agropecuarios a cargo de la Oficina.</p> <p>b. Asesorar y brindar opinión técnica en materia agropecuaria a los Órganos de la Institución.</p> <p>c. Elaborar proyectos de convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.</p> <p>d. Supervisar gestión de actividades y servicios agropecuarios de la región.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en Ingeniero Agropecuario, Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial o afines. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ALMACEN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades referidas a la recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de bienes y suministros de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Organizar, coordinar y desarrollar las actividades referidas a la recepción, registro, almacenaje y distribución de bienes y suministros adquiridos por la Institución.</p> <p>b. Efectuar mantenimiento y control de stocks mínimos de bienes y suministros.</p> <p>c. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniería Industrial, Administración o profesión afín. Egresado de universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102, Fecha: 5 Ago. 2022.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CAPACITACION Y DESARROLLO
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta procesos de capacitación y desarrollo del personal, participa en la evaluación del desempeño del personal de la Institución. Participa en los procesos de Selección de Personal. Monitorea el programa de modalidades formativas de servicio		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar, ejecutar, supervisar y evaluar el Plan del Desarrollo de las Personas, manteniendo actualizada la estadística de capacitación.</p> <p>b. Desarrollar el proceso de evaluación de desempeño del personal que labora en la Institución, proponiendo acciones administrativas pertinentes.</p> <p>c. Diseñar las convocatorias para concursos de selección de personal, así como efectuar y coordinar las acciones de reclutamiento, evaluación y selección del personal requerido.</p> <p>d. Elaborar y controlar el presupuesto y cuadro nominativo y ubicacional del personal de la Institución, así como llevar el control de las plazas vacantes.</p> <p>e. Realizar los procesos de convocatorias de las modalidades formativas de servicio, llevando el registro respectivo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título profesional universitario en Administración, Psicología u otra profesión que incluya estudios relacionados con la especialidad.		
Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar		
Capacitación especializada en labores de supervisión y ejecución de programas de capacitación y desarrollo de personal en entidades gubernamentales no menor a 08 meses.		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CAPACITACION Y FORMACIÓN OCUPACIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Desempeña acciones de promoción e impulso de la actividad productiva y servicios en sus diferentes niveles fomentando la generación de empleo y oportunidades en la Región Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Formular estudios dirigidos a identificar las necesidades de capacitación y formación ocupacional para la población en riesgo, vulnerabilidad y desigualdad de oportunidades, b. Proponer, formular, ejecutar, supervisar y coordinar las políticas, planes y programas regionales en materia de formación profesional, ocupacional y orientación a jóvenes para la promoción del empleo, de los sectores más empobrecidos de la sociedad 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Ingeniería Industrial, Economía, Administración o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargos similares. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5-AGO-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD I
NATURALEZA DEL CARGO		
Registra, analiza y concilia la información contable para la formulación de los Estados Financieros regionales		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el análisis y conciliación de las cuentas contables para sustentar los Estados Financieros,</p> <p>b. Verificar las codificaciones contables de las Hojas de Codificación Contable para su registro en los Módulos Administrativos y Presupuestales.</p> <p>c. Registrar la información y ejecución presupuestaria a los calendarios de compromiso aprobados.</p> <p>d. Elaborar análisis de las cuentas del Balance, conciliando los saldos con los respectivos registros contables</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Contador Público o de profesión afín. Egresado de universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). • Conocimiento en computación, manejo de entorno Windows, Microsoft Office, manejo del Software del SIAF-SP y Software del Proceso Presupuestario de la Dirección Nacional de Presupuesto Público. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, coordina, verifica y desarrolla las funciones especializadas de contabilidad		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar, dar conformidad y registrar la documentación contable y/o administrativa recepcionada.</p> <p>b. Realizar el análisis contable de los estados financieros y/o obras, estudios e intangibles y/o ejecución presupuestaria.</p> <p>c. Realizar las verificaciones, conciliaciones y/o consolidaciones contables.</p> <p>d. Efectuar la revisión y/o control de los documentos contables solicitados.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Contador Público Colegiado o profesión afin 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en computación, manejo de entorno Windows, Microsoft Office, manejo del Software del SIAF-SP y Software del Proceso Presupuestario de la Dirección Nacional de Presupuesto Público 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 5-AGO-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla actividades de evaluación ambiental para la formulación de actividades y proyectos de mejoramiento de la calidad ambiental en la Región Callao y en el marco del Sistema Nacional de Evaluación Ambiental		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar actividades de evaluación de impacto ambiental, programa de manejo ambiental, planes de cierre, entre otros.</p> <p>b. Realizar estudios y elaborar la documentación técnica necesaria para efectuar los requerimientos de actividades, proyectos y programas ambientales.</p> <p>c. Evaluar instrumentos de gestión ambiental correctivos para pequeña minería.</p> <p>d. Elaborar especificaciones técnicas, términos de referencia, expedientes técnicos, entre otros, para la contratación de consultores; así como formular los lineamientos bases para convenios sobre desarrollo de actividades, proyectos o programas ambientales.</p> <p>e. Formular el Plan de Fiscalización Ambiental.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Químico u profesiones afines. Colegiado y habilitado. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar... 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN CONTRATOS Y SEGUROS
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla actividades de apoyo técnico-administrativo en los contratos y seguros del Gobierno Regional del Callao		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la elaboración de las especificaciones técnicas que justifiquen la contratación de prestaciones de seguros.</p> <p>b. Apoyar en la elaboración de las bases generales y proforma de las prestaciones de seguros para la Entidad.</p> <p>c. Participar en el desarrollo de las acciones de apoyo técnico a los Comités especiales en las diferentes etapas de los procesos de selección de prestaciones de seguros.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Contador Público Colegiado, Administrador, Ingeniero Industrial o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación en la Normativa de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
"CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA"
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102..... Fecha:..25..AGO..2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades en el marco de la cooperación técnica internacional		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer programas de fortalecimiento de capacidades a nivel regional para promover un mejor conocimiento de cooperación Internacional.</p> <p>b. Participar y proponer la elaboración de normas y directivas para los procedimientos de trabajo de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional</p> <p>c. Participar en las labores de la administración y ejecución de los convenios de cooperación técnica internacional.</p> <p>d. Elaborar y consolidar la información relativa a las autorizaciones de donaciones del exterior, a su ejecución y logros o impactos obtenidos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Economía, Ingeniería Industrial, Administración o profesión afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza la negociación y gestión de la Cooperación Técnica Internacional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer lineamientos de estrategia, políticas y normas específicas para lograr la cooperación técnica internacional.</p> <p>b. Asesorar y facilitar a las unidades formuladoras y ejecutoras la incorporación de proyectos, actividades o metas de Cooperación Técnica Internacional.</p> <p>c. Difundir la metodología de diseño de proyectos a fin de ser presentados a las agencias cooperantes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Economista, Ingeniero Industrial, Administrador o profesión afín. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años experiencia específica en la materia o cargos de especialista similares en el sector público o privado 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:..... Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Coordina, apoya y ejecuta los planes y acciones de Defensa Nacional y Defensa Civil correspondiente al ámbito de la Región Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la formulación de las políticas, planes y programas de Defensa Nacional y Defensa Civil, así como organizar, coordinar y supervisar su ejecución.</p> <p>b. Revisar la elaboración de planes, estudios, programas y proyectos de Defensa Nacional y Defensa Civil, formulando las recomendaciones técnicas pertinentes en caso de ser elaborado por terceros.</p> <p>c. Programar y coordinar la realización de cursos de Defensa Nacional y Defensa Civil para los sectores organizados de la población en riesgo.</p> <p>d. Ejecutar la evaluación de daños y análisis de necesidades en la emergencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil o carrera afín. Egresado de universidad Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Coordina, formula y ejecuta los planes y acciones en materia de Defensa Nacional y Defensa Civil, correspondiente al ámbito de la Región Callao		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la formulación de las políticas, planes y programas de Defensa Nacional y Defensa Civil, así como organizar, coordinar y supervisar su ejecución.</p> <p>b. Proponer normas y dispositivos de carácter técnico u operativo preventivos en materia de Defensa Nacional y Defensa Civil.</p> <p>c. Ejecutar el planeamiento, coordinación y supervisión de las obras de prevención; involucrando a todas las entidades ejecutoras del ámbito de su competencia</p> <p>d. Brindar apoyo técnico en la absolución de consultas correspondientes al ámbito de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista, o profesión afín - Colegiado. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación en temas vinculados a la Defensa Nacional y Defensa Civil, prevención de desastres y atención de emergencias, no menor a 08 meses (acumulada) 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:/02..... Fecha: 5 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Participa, coordina, ejecuta y apoya acciones de ordenamiento territorial, que tienen que ver con la ejecución de proyectos y estudios especializados en Demarcación Territorial.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer y ejecutar políticas en materia de ordenamiento y demarcación territorial, en concordancia con los planes de los Gobiernos Locales.</p> <p>b. Participar en la ejecución de estudios técnicos relacionados con el proceso de Demarcación Territorial, coordinando los aspectos técnicos legales.</p> <p>c. Evaluar propuestas sobre creación, recategorización, cambio de nombre, delimitación, redelimitación, supresión y toda modificación de nuevas circunscripciones en el ámbito regional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Ingeniería Geográfica, Arquitectura u otra profesión afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DEMARCACIÓN TERRITORIAL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, desarrolla, coordina y ejecuta acciones de ordenamiento territorial, que tienen que ver con la formulación, ejecución y evaluación de proyectos y estudios especializados en Demarcación Territorial.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la formulación de los planes y políticas en materia de demarcación territorial, en concordancia con los planes de Ordenamiento Territorial y Urbanos.</p> <p>b. Efectuar estudios técnicos relacionados con el proceso de Demarcación Territorial, dentro del marco legal.</p> <p>c. Efectuar análisis Geográfico Cartográfico, formulando informes técnicos respecto de expedientes y/o documentos referidos a Demarcación Territorial.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Ingeniería Geográfica o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación en procesos de demarcación territorial. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDEATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 2.5. AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DESARROLLO ECONOMICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Apoya en la formulación de estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada, proponiendo proyectos de inversión para el desarrollo de los sectores productivos.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada en el ámbito regional y evaluar los resultados.</p> <p>b. Proponer líneas de proyectos y mantener un banco de estudios de pre inversión en sus diferentes niveles para promover la participación del sector privado en su ejecución.</p> <p>c. Apoyar en el diseño de planes que promuevan la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional, con énfasis en las pequeñas y micro empresas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en especialidades vinculadas a la Ingeniería, Economía y Gestión de Empresas o carrera afín. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DESARROLLO ECONOMICO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada, proponiendo proyectos de inversión para el desarrollo de los sectores productivos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y proponer estrategias orientadas a la difusión y promoción de la inversión privada en el ámbito regional y evaluar los resultados.</p> <p>b. Diseñar planes que promuevan a la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional.</p> <p>c. Participar en las acciones directas de promoción de inversiones privadas, públicas o compartidas a ser desarrolladas en la Región Callao.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Economía, Ingeniería o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 25-Ago-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN DESARROLLO Y POBLACIÓN
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta acciones de desarrollo social y política poblacional orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y ejecutar estudios dirigidos a identificar las necesidades poblacionales y potencialidades de desarrollo social.</p> <p>b. Apoyar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema de Promoción Social, en concordancia con la normatividad vigente.</p> <p>c. Proponer, formular, ejecutar y supervisar las políticas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades y de población.</p> <p>d. Proponer, formular, ejecutar, supervisar y coordinar con entidades rectoras y gobiernos locales las políticas, planes, programas, proyectos y el funcionamiento de los programas de lucha contra la pobreza y desarrollo social del Estado, con énfasis en la calidad de servicios.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Sociólogo, Economista, u otras especialidades afines. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada), 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ENERGIA E HIDROCARBUROS I
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Propone y ejecuta estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector de su competencia con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos de energía, minas e hidrocarburos.</p> <p>b. Proponer la Programación Operativa en materia de energía, minas e hidrocarburos.</p> <p>c. Elaborar presupuestos para las actividades programadas en sector energía, minas e hidrocarburos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Ingeniería de Petróleos, Industrial, Mecánica, Eléctrica, de Minas o profesión afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:.....102..... Fecha:.....25 AGO. 2022.....



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ENERGIA E HIDROCARBUROS II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula y propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector de su competencia		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y ejecutar políticas y estrategias de desarrollo en energía e hidrocarburos</p> <p>b. Elaborar presupuestos para las actividades programadas para el sector energía, minas e hidrocarburos.</p> <p>c. Supervisar la gestión de actividades y servicios en energía, minas e hidrocarburos</p> <p>d. Supervisar las actividades desarrolladas en la infraestructura de desembarque, procesamiento de hidrocarburos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en Ingeniería de Petróleos, Industrial, Mecánica, Eléctrica, de Minas o profesión afín. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ESTADISTICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone, ejecuta, asesora, coordina actividades de estudio, recopilación, sistematización y análisis de la estadística regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Implementar y coordinar el Plan Estadístico Regional.</p> <p>b. Participar en la recopilación y procesamiento de la información estadística regional.</p> <p>c. Coordinar y/o ejecutar actividades estadísticas básicas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en Estadística o carreras afines. Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada), 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:...../02..... Fecha:.....
 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ESTADISTICA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, ejecuta, asesora, coordina, supervisa las actividades de estudio, recopilación, sistematización y análisis de la estadística regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Organizar, coordinar e implementar y el Plan Estadístico Regional.</p> <p>b. Recopilar, procesar y analizar información estadística regional.</p> <p>c. Coordinar, elaborar y/o ejecutar actividades estadísticas junto con otros órganos del GRC.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Estadístico y/o profesiones afines al cargo • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ESTADISTICA III
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, ejecuta, asesora, coordina, supervisa las actividades de estudio, recopilación, sistematización y análisis de la estadística regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar y programar actividades de recopilación, análisis y procesamiento de información estadística regional</p> <p>b. Coordinar, recopilar y evaluar actividades estadísticas de los órganos del GRC, de conformidad a las normas emitidas por el Sistema Estadístico.</p> <p>c. Organizar, implementar y coordinar el Plan Estadístico Regional.</p> <p>d. Analizar y elaborar cuadros estadísticos en base a información producida por los órganos del GRC y de instituciones afines.</p> <p>e. Emitir informes técnicos sobre expedientes administrativos puestos a su consideración.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Estadística y/o profesiones afines al cargo. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 AGO. 2022



25 AGO. 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA I
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Planea, dirige y coordina las actividades inherentes a la gestión administrativa, teniendo en consideración los lineamientos, políticas y normativa gubernamental aplicables al Gobierno Regional del Callao.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular proyectos de directivas y lineamientos de trabajo, que coadyuven a una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros.</p> <p>b. Coordinar el cumplimiento de las directivas y normas por parte de las oficinas integrantes de la Gerencia de Administración.</p> <p>c. Verificar el cumplimiento de la implementación de recomendaciones, derivadas de las acciones de control, realizadas por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y las Sociedades de Auditoría.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Administración, Ingeniería Industrial, Contabilidad u otra profesión afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada), 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA II
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Planea, dirige y coordinar las actividades inherentes a la gestión administrativa, teniendo en consideración los lineamientos, políticas y normativa gubernamental aplicables a la entidad.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular proyectos de directivas y lineamientos de trabajo, que coadyuven a una adecuada administración de los recursos humanos, materiales y financieros, en beneficio de la Institución.</p> <p>b. Proponer acciones vinculadas a la programación, dirección y control de las actividades que corresponden ejecutar a las oficinas de administración de recursos.</p> <p>c. Evaluar los logros y cumplimiento de metas administrativas programadas.</p> <p>d. Verificar el cumplimiento de la implementación de recomendaciones, derivadas de las acciones de control, realizadas por los Órganos conformantes del Sistema Nacional de Control y las Sociedades de Auditoría.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Administración, Ingeniería Industrial, Contabilidad u otra profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada), 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, implementa y supervisa actividades relacionadas a la Gestión Ambiental de la Entidad		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y proponer la organización y planificación de la Gestión Ambiental institucional, desarrollando políticas ambientales y otros instrumentos que contribuyan al desarrollo regional sostenible.</p> <p>b. Diseñar, implementar, administrar y supervisar las Herramientas Institucionales de Gestión Ambiental.</p> <p>c. Efectuar la supervisión de la elaboración de Estudios de Pre-Inversión de Proyectos de Inversión Pública Ambientales que se desarrollen en la Oficina.</p> <p>d. Revisar y evaluar las propuestas y requerimientos emitidos por la Comisión Ambiental Regional del Callao y sus respectivos Grupos Técnicos Regionales, emitiendo el correspondiente informe técnico.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Ingeniero Industrial, Ingeniero Geógrafo o profesiones afines. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) de experiencia específica, en actividades relacionadas a la Gestión Ambiental y en realización y/o evaluación de proyectos que contengan componentes ambientales. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTION PUBLICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya las acciones administrativas de promoción en la gestión pública orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la formulación de políticas en los campos tecnológicos, educativos, culturales, deportivo, recreación, salud, vivienda y saneamiento.</p> <p>b. Proponer planes y programas de gestión pública para su aplicación.</p> <p>c. Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la Región en materia de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Salud, Vivienda y Saneamiento,</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Administración, Economía u otra profesión afín. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg: Fecha: 5 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN PUBLICA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya las acciones administrativas de promoción en la gestión pública orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Asesorar en la formulación de políticas en los campos tecnológicos, educativos, culturales, deportivo, recreación, salud, vivienda y saneamiento.</p> <p>b. Proponer planes y programas a la Gerencia Regional para su aplicación.</p> <p>c. Dirigir, supervisar y controlar programas que conlleven a fomentar una cultura de paz y de igualdad de oportunidades para todos.</p> <p>d. Evaluar periódicamente y de manera sistemática los logros alcanzados por la Región en materia de desarrollo social.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Administración, Economía, Ingeniería Industrial u otra profesión afín. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar... 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN GESTIÓN SOCIAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Diseña, formula, implementa, monitorea y evalúa políticas públicas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades en concordancia con la política general del gobierno nacional y los planes sectoriales.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer, formular, implementar políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.</p> <p>b. Proponer, formular, supervisar y coordinar el funcionamiento de los programas de lucha contra la pobreza y el desarrollo social del Estado.</p> <p>c. Promover y coordinar la participación de los sectores público, privado y sociedad civil en la difusión, promoción y defensa de los derechos de la población vulnerable y sectores en situación de riesgo.</p> <p>d. Proponer y ejecutar proyectos, actividades, acciones de asistencia social productiva, de gestión social en sus diferentes niveles.</p> <p>e. Proponer, implementar y ejecutar políticas en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Sociólogo u otra especialidad vinculada a las Ciencias Sociales. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN INDUSTRIA Y COMERCIO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta las actividades referidas a la promoción e impulso de la actividad productiva en sus dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa del sector correspondiente		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y proponer estudios de prefactibilidad, referentes a la identificación de proyectos de inversión en aspectos productivos.</p> <p>b. Coordinar y desarrollar las acciones de capacitación y asistencia técnica en las áreas de micro, pequeña y mediana empresa, tanto en lo referente a los aspectos de la producción, como de la administración empresarial.</p> <p>c. Gestionar la participación del sector privado en el apoyo y fortalecimiento de las MYPES.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Ingeniería, Administración o profesión universitaria afín Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN INDUSTRIA Y COMERCIO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, propone, dirige actividades referidas a la promoción e impulso de la actividad productiva en sus dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa del sector de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y proponer estudios referentes a la identificación de proyectos de inversión en aspectos productivos en el ámbito de micro, pequeña y mediana empresa.</p> <p>b. Evaluar y proponer el establecimiento de talleres y microempresas de carácter productivo a través de las organizaciones populares.</p> <p>c. Brindar asesoramiento sobre los aspectos referentes a la constitución de micros, pequeños y medianos empresarios, así como a la administración y gestión de los mismos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Administración, Gestión de Empresas, Economía o profesiones afines. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 25 AGO. 2022.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN LOGISTICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Llevar a cabo los procesos de selección bajo los distintos sistemas y modalidades, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución y consultoría de obras.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Organizar, coordinar y supervisar el desarrollo de los procesos de selección que lleva a cabo la Entidad, bajo los distintos sistemas y modalidades, para la adquisición de bienes, contratación de servicios, ejecución y consultoría de obras</p> <p>b. Dirigir y supervisar la preparación de la información estadística de procesos de selección y contratos para remitir trimestralmente al Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE y la Contraloría General de la República.</p> <p>b. • Asesorar a los distintos Comités Especiales en el desarrollo de las diferentes etapas de los procesos de selección de Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de Menor Cuantía de ejecución y consultoría de obras.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Administrador, Contador o profesiones afines. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). • Certificación por parte del OSCE 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN MINERIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector de su competencia con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a. Ejecutar las políticas y estrategias de desarrollo de las actividades propias del sector		
b. Elaborar los informes técnicos y opiniones en materia de energía y minas.		
c. Elaborar proyectos de convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
• Título profesional universitario de Ingeniero de Minas, Ingeniero Geológico o profesiones afines.		
• Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar.		
• Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada).		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
PEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN MINERIA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula y propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector de su competencia con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Supervisar la gestión de actividades y servicios en minas bajo su responsabilidad</p> <p>b. Elaborar proyectos de convenios y alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas.</p> <p>c. Proponer la Programación Operativa en materia de minas.</p> <p>d. Velar por la aplicación y cumplimiento de las medidas correctivas y sanciones sectoriales de acuerdo a los dispositivos vigentes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Ingeniero de Minas, Ingeniero Geológico, Ingeniero Industrial o profesiones afines. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES AGRARIOS
NATURALEZA DEL CARGO		
Planifica y dirige las actividades para la organización empresarial de los productores agrarios.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, coordinar, planificar, dirigir, hacer seguimiento y evaluar las actividades conducentes al logro de la organización empresarial de los productores agrarios en la Región Callao.</p> <p>b. Participar en la conformación de las cadenas productivas en la Región Callao.</p> <p>c. Supervisar y evaluar las acciones que conduzcan a mejorar la gestión de las organizaciones agrarias.</p> <p>d. Supervisar, asesorar y absolver consultas técnicas en el área de su especialidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agroindustrial, Economista o profesiones afines. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). Conocimiento de cadenas productivas y organización de productores agrarios. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 126 Fecha: 5 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y METODOS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone y ejecuta acciones de evaluación y adecuación permanente de la organización, funciones, procedimientos y cargos de la Institución, conforme a sus fines y objetivos, dentro de un enfoque de simplificación y eficiencia institucional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la formulación y/o actualización de documentos normativos de gestión.</p> <p>b. Participar en la racionalización de los sistemas, procesos y procedimientos administrativos de la institución.</p> <p>c. Participar en el diseño e implementación del sistema de información gerencial de la Institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero Industrial, Administrador o profesión afín. Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN ORGANIZACIÓN Y METODOS II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula y supervisa las acciones de evaluación y adecuación permanente de la organización, funciones, procedimientos y cargos de la Institución, conforme a sus fines y objetivos, dentro de un enfoque de simplificación y eficiencia institucional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, coordinar y proponer la actualización de los documentos normativos de gestión, en coordinación con las comisiones respectivas.</p> <p>b. Participar en la formulación del diseño de adecuación de la estructura organizativa, funciones, procesos, procedimientos y cargos de la Institución.</p> <p>c. Revisar, coordinar, opinar y gestionar la aprobación de los procesos y procedimientos administrativos de la institución.</p> <p>d. Proporcionar el asesoramiento técnico en la formulación de documentos de gestión</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Industrial, Administrador o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 21 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PATRIMONIO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Registra y controla los bienes de la Entidad, su adecuado uso, gestiona su enajenación o disposición a otras entidades, así como el saneamiento de los bienes muebles e inmuebles.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el planeamiento, coordinación y supervisión del inventario de los bienes patrimoniales.</p> <p>b. Participar en el saneamiento técnico, legal y contable de los bienes patrimoniales.</p> <p>c. Elaborar los informes técnicos para los actos de disposición y otros actos administrativos sobre los bienes, así como para el proceso de las altas y bajas de los bienes.</p> <p>d. Verificar los efectos tributarios de las operaciones de ingreso, registro y disposición de los bienes patrimoniales.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Contador, Administrador u otra profesión afín. Egresado de universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PATRIMONIO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Organiza, coordina y supervisa el desarrollo de los procesos y actividades correspondientes al registro y control de los bienes patrimoniales, con la finalidad de sustentar los estados financieros con la información patrimonial.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a. Proponer controles internos para el buen uso de los bienes. b. Supervisar el registro de bienes asignados por usuarios y áreas. c. Efectuar el control de altas, bajas y transferencias de bienes patrimoniales de activo fijo. d. Coordinar y ejecutar la realización de inventarios físicos, así como la actualización del registro y codificación de bienes patrimoniales.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none">• Título Profesional Universitario de Contador, Administrador, Ingeniero Industrial u otra profesión afín.• Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar• Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5. AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PERSONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla los procesos de contratación, registro, control, del personal de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar informes y/o emitir opiniones técnicas legales relacionadas con el sistema de personal en la Institución.</p> <p>b. Brindar apoyo especializado a la Jefatura del área en las diligencias programadas por otras Instituciones Públicas.</p> <p>c. Elaborar los contratos del personal y tramitar su registro en el MTPE</p> <p>d. Mantener actualizado los legajos del personal.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Abogado, Relacionista Industrial, Administrador u otra profesión que incluya estudios relacionados con la especialidad Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en Administración de Personal, no menor a ocho (8) meses 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PESQUERIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone y ejecuta estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector pesquero, con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos pesqueros.</p> <p>b. Ejecutar las acciones de vigilancia y control de las actividades pesqueras.</p> <p>c. Elaborar presupuestos para las actividades programadas en el sector pesquero</p> <p>d. Velar por el cumplimiento y la correcta aplicación de la normatividad sectorial vigente.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Pesquero u otras carreras afines. Egresado de universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 25 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PESQUERIA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula y propone estrategias orientadas a la difusión y promoción de la gestión en el sector pesquero, con proyectos de inversión para promover la participación del sector privado en su ejecución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar las actividades, programas y proyectos pesqueros a cargo de la Oficina.</p> <p>b. Velar por la aplicación y cumplimiento de las medidas correctivas y sanciones sectoriales de acuerdo a los dispositivos vigentes, así como la correcta aplicación de la normatividad vigente.</p> <p>c. Proponer la Programación Operativa en materia pesquera extractiva, artesanal y acuícola.</p> <p>d. Ejecutar las acciones de vigilancia y control de las actividades pesqueras a su cargo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Pesquero o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANES Y POLITICA LABORAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Desempeña acciones de planificación y promoción del empleo productivo y de las condiciones del trabajo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer, formular, ejecutar y administrar las políticas en materia de trabajo, promoción del empleo y fomento de la pequeña y microempresa con la política general de gobierno nacional, los planes sectoriales.</p> <p>b. Dirigir y desarrollar la supervisión, monitoreo, control y evaluación de las políticas, planes, programas, proyectos, actividades y acciones ejecutadas en materia de trabajo en concordancia con la normatividad vigente.</p> <p>c. Planificar, formular y evaluar estudios de diagnósticos situacionales dirigidos a identificar las necesidades de mejora de la calidad del empleo.</p> <p>d. Conducir y ejecutar acciones en materia de seguridad y salud en el trabajo y bienestar social.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Economista, Administrador, Abogado, Ingeniero Industrial u otra especialidad afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada), 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta las acciones de planificación educativa orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar estudios dirigidos a identificar las necesidades de desarrollo educativo de la población.</p> <p>b. Apoyar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema educativo, en concordancia con la normatividad vigente.</p> <p>c. Formular políticas en materia de desarrollo educativo e igualdad de oportunidades, en concordancia con la política general de gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los gobiernos regionales.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en Educación u otras especialidades afines. Egresado de universidad Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada), 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN EDUCATIVA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta las acciones de planificación educativa orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular las políticas en materia de desarrollo educativo e igualdad de oportunidades,</p> <p>b. Apoyar en el proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema educativo, en concordancia con la normatividad vigente.</p> <p>c. Realizar estudios dirigidos a identificar las necesidades de desarrollo educativo de la población.</p> <p>d. Apoyar en la elaboración de programas de desarrollo e inversión educativa en sus diversas modalidades</p> <p>e. Supervisar el desarrollo de programas de asistencia educativa directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en especialidades vinculadas a la Educación o carrera afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada), 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha:

25 AGO. 2022 105



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Participa en las acciones de planificación estratégica prospectiva, efectúa el seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y programas del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la elaboración de los lineamientos de política y estrategias de desarrollo de la región en armonía con los Planes Nacionales y sectoriales de Desarrollo.</p> <p>b. Formular y proponer en coordinación con los demás órganos del Gobierno Regional los Planes de Desarrollo regional e institucional.</p> <p>c. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas, proponiendo medidas y mecanismos correctivos y de actualización de la información.</p> <p>d. Ejecutar la elaboración y actualización de los TUPA en coordinación con las demás áreas de la Entidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de las especialidades de Economía, Ingeniería Económica, Administración u otra profesión afín. Egresado de universidad Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, propone y ejecuta acciones de planificación estratégica prospectiva, efectúa el seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo y programas del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y proponer lineamientos de política y estrategias de desarrollo de la región, así mismo proyecta programas socioeconómicos correspondientes, en armonía con los Planes Nacionales y sectoriales de desarrollo.</p> <p>b. Formular y proponer en coordinación con los demás órganos del Gobierno Regional el Plan Estratégico Institucional.</p> <p>c. Evaluar el cumplimiento de los planes y programas, proponiendo medidas y mecanismos correctivos y de actualización de la información.</p> <p>d. Brindar asesoramiento técnico a las diversas áreas de la institución, referido a la planificación estratégica prospectiva y planes y programas de desarrollo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Economía, Ingeniería Económica, Administración u otra profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada), 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....¹⁰⁷..... Fecha:.....

25 AGO. 2022

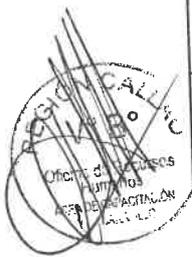


CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN REGIONAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, propone, ejecuta y evalúa acciones en materia de planificación regional, participando también en la formulación de los planes estratégicos de desarrollo regional en el corto, mediano y largo plazo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, proponer, ejecutar y evaluar los planes de desarrollo regional en concordancia con los planes e instrumentos de Ordenamiento Territorial y los planes Urbanos.</p> <p>b. Coordinar la planificación y desarrollo de acciones de ordenamiento y delimitación del territorio regional, en armonía con las normas vigentes.</p> <p>c. Diseñar estudios y/o proyectos de ordenamiento, acondicionamiento y gestión territorial.</p> <p>d. Participar en el diseño de los proyectos de conformación de macro regiones</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Universitario en Economía, Ingeniería Geográfica o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN URBANA
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, ejecuta y evalúa acciones en materia de planificación urbana, proponiendo el plan estratégico para el desarrollo urbano de la región en el corto, mediano y largo plazo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar la formulación de los Planes de Desarrollo Urbano elaborados por los Gobiernos Locales en base a las disposiciones emanadas en el Plan de Ordenación del Territorio.</p> <p>b. Intervenir en la organización, ejecución y monitoreo de acciones relacionadas a la actualización de la base de datos de información territorial del ámbito regional.</p> <p>c. Diseñar estudios y/o proyectos de ordenamiento, acondicionamiento y Gestión Territorial</p> <p>d. Participar en el diseño de los proyectos de conformación de macro regiones.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Universitario en Arquitectura o profesión afín, con estudios de la especialidad. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 102 Fecha: 5 AGO 2022



25 AGO. 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone y ejecuta acciones de planificación y desarrollo social orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar el plan operativo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.</p> <p>b. Formular expedientes técnicos de actividades de desarrollo social y proyectos de inversión social.</p> <p>c. Formular, monitorear y evaluar documentos de orden institucional relacionados a presupuestos participativos, planes operativos, plan institucional, indicadores socio económicos, mapas de pobreza, herramientas de diagnóstico.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Economista, Sociólogo u otra profesión afín. Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada), 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, ejecuta y evalúa acciones de planificación y desarrollo social orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar el plan operativo de la Gerencia de Desarrollo Social.</p> <p>b. Planificar y evaluar diagnósticos situacionales, elaboración del plan operativo de la Gerencia Regional de Desarrollo Social.</p> <p>c. Proponer acciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades acorde a la política nacional y regional.</p> <p>d. Formular expedientes técnicos de actividades de desarrollo social y proyectos de inversión social.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Economista, Sociólogo o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 112 Fecha: 25 ABR 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Participa en la ejecución, evaluación, seguimiento y control de los presupuestos de la institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Asistir en la formulación y propuesta de modificaciones presupuestaria, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático</p> <p>b. Apoyar en la ejecución del proceso de programación mensual del gasto a través de la asignación trimestral y los calendarios de compromisos, según los requerimientos aprobados</p> <p>c. Participar en la programación, formulación ejecución y evaluación del Presupuesto Institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en Economía, Administración u otra profesión universitaria afín. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Presupuesto Público, no menor a seis (6) meses 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, programa, propone y ejecuta acciones de seguimiento, evaluación y control de los presupuestos de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar y asesorar a las diferentes unidades orgánicas del Gobierno Regional, sobre la aplicación de la normatividad presupuestal.</p> <p>b. Formular y proponer modificaciones del Marco Presupuestal.</p> <p>c. Elaborar proyecciones de ingresos propios.</p> <p>d. Programar, formular, ejecutar y evaluar el Presupuesto Institucional conforme a la Ley de Gestión Presupuestaria del Estado y las Leyes Anuales de Presupuesto.</p> <p>e. Ejecutar el proceso de programación mensual del gasto a través de la asignación trimestral y los calendarios de compromisos, según los requerimientos aprobados.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Economía, Administración o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 02 Fecha: 2-5-Ago-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE DERECHOS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Desempeña acciones de coordinación, asesoría, capacitación, promoción de los derechos de las personas discapacitadas en la Región Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular estudios dirigidos a identificar las necesidades de promoción de los derechos de las personas discapacitadas en la región.</p> <p>b. Formular y ejecutar planes de promoción de los derechos en la Región Callao.</p> <p>c. Supervisar, monitorear y evaluar los planes, programas, proyectos, actividades y acciones ejecutadas para la promoción de los derechos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario de Derecho o profesión universitaria afín. Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN DE LA VIVIENDA Y SANEAMIENTO
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, organiza, coordina y supervisa el desarrollo de las actividades referentes a la formulación de estudios en la promoción de la vivienda y el saneamiento de la población del ámbito regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular y proponer la programación de actividades técnicas de los proyectos de vivienda y saneamiento en el ámbito regional</p> <p>b. Proponer y mantener un banco de estudios de proyectos de vivienda y saneamiento en sus diferentes niveles para promover la participación del sector privado en su ejecución.</p> <p>c. Supervisar el desarrollo de programas de asistencia en vivienda y saneamiento directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.</p> <p>d. Apoyar en la elaboración de programas de desarrollo e inversión en vivienda y saneamiento en sus diversas modalidades.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario en Ingeniería Civil, Arquitectura o profesión afín, con estudios de la especialidad. 		
<ul style="list-style-type: none"> Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 23 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN SOCIAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Organiza, coordina y supervisa el desarrollo de las actividades referentes a la formulación de estudios de promoción social.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar la programación de las actividades técnicas de los proyectos y actividades en el ámbito de su competencia.</p> <p>b. Proponer líneas de proyectos y mantener un banco de estudios de proyectos de promoción social para promover la participación del sector privado en su ejecución.</p> <p>c. Apoyar en la elaboración de programas de desarrollo y promoción social, brindando la asesoría y apoyo que requieran las organizaciones de base involucradas</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Universitario en Economía o Ciencias Sociales o profesión afín. Egresado de universidad Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN SOCIAL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Organiza, coordina y supervisa el desarrollo de las actividades referentes a la elaboración de estudios de promoción social.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular las políticas en materia de promoción social, en concordancia con la política general de gobierno nacional, los planes sectoriales y los programas correspondientes de los gobiernos regionales.</p> <p>b. Formular y proponer la programación de las actividades técnicas de los proyectos y actividades.</p> <p>c. Proponer líneas de proyectos y mantener un banco de estudios de proyectos de promoción social.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Economía o Ciencias Sociales o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 7.5.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECCIÓN SOCIAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, ejecuta y evalúa acciones de desarrollo y proyección social orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, proponer, supervisar, coordinar y ejecutar acciones de desarrollo y proyección social con los Gobiernos Locales e instituciones que tratan el tema.</p> <p>b. Formular, proponer, supervisar y coordinar las políticas regionales en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.</p> <p>c. Formular, supervisar y coordinar la participación ciudadana en la planificación, administración y vigilancia de los programas de desarrollo e inversión social.</p> <p>d. Elaborar y proponer proyectos y actividades de proyección social en sus diferentes niveles para promover la participación del sector público, privado y sociedad civil en su ejecución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional Universitario en especialidades vinculadas a la Asistencia Social, Psicología, Sociología o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Participar en el Diagnóstico de Brechas y en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones, elaborando la cartera de inversiones priorizadas y verificando que las mismas se encuentren enmarcadas en el PMI regional		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en el Diagnóstico de Brechas y en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones.</p> <p>b. Elaborar y actualizar cuando corresponda la cartera de Inversiones priorizada, verificando que se encuentren enmarcadas en el PIM regional.</p> <p>c. Realizar el seguimiento de las metas de producto e indicadores de resultados previstos en el PMI y monitorear el avance de la ejecución de inversiones.</p> <p>d. Registrar y Actualizar en el Aplicativo Informático de Inversiones a los órganos del Gobierno Regional del Callao que realizan las funciones de Unidades Formuladoras y Unidades ejecutoras de Inversión, así como a sus responsables.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Economista, Ingeniero Economista, Ingeniero Industrial o carreras afines. Egresado de universidad 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:...../02..... Fecha: 25. AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN II
NATURALEZA DEL CARGO		
Elabora el Diagnóstico de Brechas de acceso de los Servicios Públicos y participa en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones, elaborando criterios de priorización de la cartera de inversiones, verificando que las mismas se encuentren enmarcadas en el PMI Regional y realizando el seguimiento de las metas de productos e indicadores previstos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar el Diagnóstico de Brechas de acceso de Servicios Públicos en el ámbito asignado.</p> <p>b. Participar en la elaboración del Programa Multianual de Inversiones (PMI) en coordinación con las Unidades Formuladoras y las Unidades Ejecutoras de Inversión para su inclusión y Registro en el Módulo de Programación Multianual de Inversiones, tomando en consideración las políticas sectoriales correspondientes.</p> <p>c. Elaborar criterios de priorización de la cartera de inversiones en el sector o sectores asignados tomando en consideración los objetivos nacionales, planes sectoriales y el Plan de Desarrollo Concertado del Gobierno Regional del Callao</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Economista, Ingeniero Economista, Ingeniero Industrial o carreras afines. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES AMBIENTALES I
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla la evaluación, de las actividades, proyectos y obras de ingeniería ambiental de la Entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar evaluaciones en campo, sobre la ubicación y características de los proyectos ambientales, constatando la compatibilidad de la propuesta con las condiciones y características de la zona.</p> <p>b. Supervisar la elaboración de Estudios de Pre-Inversión de Proyectos de Inversión Pública Ambientales.</p> <p>c. Brindar apoyo técnico y absolver consultas, referente a los proyectos en licitación y/o concurso público; así como, aquellos en ejecución, solicitadas por los consultores o proyectistas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Biólogo u otra profesión afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y tres(02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 5 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN PROYECTOS Y ACTIVIDADES AMBIENTALES II
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone y ejecuta actividades concernientes a las actividades, proyectos y obras de ingeniería ambiental de la Entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar evaluaciones en campo sobre la ubicación y características de los proyectos ambientales, constatando la compatibilidad de la propuesta con las condiciones y características de la zona.</p> <p>b. Brindar apoyo técnico y absolver consultas, referente a los proyectos en licitación y/o concurso público; así como, aquellos en ejecución, solicitadas por los consultores o proyectistas.</p> <p>c. Formular la programación de las actividades técnicas de los proyectos ambientales que requieren obras civiles; así como diseñar los medios de seguimiento y control.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Biólogo u otra profesión afín, Colegiado. Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en elaboración y evaluación de proyectos ambientales. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION Y ESTADISTICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda soporte especializado en las funciones de las áreas de racionalización y estadística.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en las actividades de simplificación de los procesos y/o procedimientos administrativos.</p> <p>b. Participar en la recopilación y procesamiento de la información estadística regional.</p> <p>c. Participar en las operaciones y/o actividades estadísticas y de racionalización.</p> <p>d. Realizar el control de calidad y de consistencia de la información recopilada.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Estadística, Ingeniería Industrial, economía y/o carreras afines. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AOO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza actividades conducentes al pago de remuneraciones al personal, mediante las correspondientes planillas de sueldos y salarios, así como al pago de los impuestos respectivos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar los calendarios de compromisos de haberes, conforme a las directivas vigentes, formulando los requerimientos de fondos correspondientes para el pago de planillas, compensaciones adicionales y otros.</p> <p>b. Mantener actualizadas las cuentas individuales de adeudos y retenciones del personal.</p> <p>c. Efectuar el cálculo y liquidación de beneficios sociales, y los correspondientes intereses en aplicación a dispositivos laborales vigentes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad u otra profesión afín Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Efectúa actividades en apoyo a la promoción de la gestión de salud pública, orientadas al desarrollo integral de la población.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar acciones referentes al proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema de salud</p> <p>b. promover la participación del sector privado en la ejecución proyectos de gestión de salud.</p> <p>c. Proponer políticas y programas de desarrollo e inversión en salud en sus diversas modalidades.</p> <p>d. Apoyar en el desarrollo de los programas de asistencia en salud directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Medicina, Obstetricia, Enfermería o carrera afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102... Fecha: 3. Mayo 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SANIDAD AMBIENTAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone y ejecuta actividades relacionadas con la sanidad ambiental, conducentes a la formulación de proyectos de mejoramiento de la calidad ambiental en la Región.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, Supervisar y Evaluar actividades y proyectos de sanidad ambiental.</p> <p>b. Elaborar y ejecutar actividades de control de plagas en la Región Callao.</p> <p>c. Elaborar y ejecutar actividades de educación sanitaria ambiental.</p> <p>d. Elaborar, supervisar y evaluar los Proyectos de Inversión Pública Ambientales en el marco del SNIP.</p> <p>e. Elaborar especificaciones técnicas y términos de referencia para la contratación de consultores.</p> <p>f. Elaborar y ejecutar expedientes de actividades orientados a la sanidad ambiental de la Región.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Sanitario o profesión afín, Colegiado. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, planea, programa, coordina, dirige, supervisa y ejecuta actividades en temas de seguridad ciudadana.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planear, formular y ejecutar directivas en materia de seguridad ciudadana.</p> <p>b. Formular, coordinar y supervisar campañas de Seguridad Ciudadana en la Región Callao.</p> <p>c. Formular lineamientos técnico normativos en materia de Seguridad Ciudadana.</p> <p>d. Prestar apoyo directo a todas aquellas acciones, actividades y proyectos que se refieran a la seguridad ciudadana en la región Callao.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Administrador, Oficial en retiro de las Fuerzas Policiales o afines. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 02. Fecha: 15 AGO. 2022...



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Implementa y administra la información contenida en el Sistema de Información Geográfica (GIS) del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar la organización y estructura de la información Georeferencial institucional adecuándola en el Sistema de Información Geográfica (GIS) como depositario final de datos corporativos.</p> <p>b. Generar y/o mantener actualizados los datos de localización del Sistema de Información Geográfica y mostrados a través del portal GIS Geo Callao.</p> <p>c. Elaborar aplicativos informáticos GIS Web según temáticas requeridas por las unidades orgánicas solicitantes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Geógrafo o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). • Dominio del software de la especialidad. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TESORERIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y supervisa las actividades referidas a la programación e información financiera de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar evaluaciones en campo sobre la ubicación y características de los proyectos ambientales, constatando la compatibilidad de la propuesta con las condiciones y características de la zona.</p> <p>b. Brindar apoyo técnico y absolver consultas, referente a los proyectos en licitación y/o concurso público; así como, aquellos en ejecución, solicitadas por los consultores o proyectistas.</p> <p>c. Formular la programación de las actividades técnicas de los proyectos ambientales que requieren obras civiles; así como diseñar los medios de seguimiento y control.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Ambiental, Biólogo u otra profesión afín, Colegiado. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en elaboración y evaluación de proyectos ambientales. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102..... Fecha: 5. Abv. 2022



25 AGO. 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION Y ESTADISTICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda soporte especializado en las funciones de las áreas de racionalización y estadística.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en las actividades de simplificación de los procesos y/o procedimientos administrativos.</p> <p>b. Participar en la recopilación y procesamiento de la información estadística regional.</p> <p>c. Participar en las operaciones y/o actividades estadísticas y de racionalización.</p> <p>d. Realizar el control de calidad y de consistencia de la información recopilada.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario en Estadística, Ingeniería Industrial, economía y/o carreras afines. Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN REMUNERACIONES
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza actividades conducentes al pago de remuneraciones al personal, mediante las correspondientes planillas de sueldos y salarios, así como al pago de los impuestos respectivos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar los calendarios de compromisos de haberes, conforme a las directivas vigentes, formulando los requerimientos de fondos correspondientes para el pago de planillas, compensaciones adicionales y otros.</p> <p>b. Mantener actualizadas las cuentas individuales de adeudos y retenciones del personal.</p> <p>c. Efectuar el cálculo y liquidación de beneficios sociales, y los correspondientes intereses en aplicación a dispositivos laborales vigentes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Administración, Contabilidad u otra profesión afín • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 127 Fecha: 15 ABO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Efectúa actividades en apoyo a la promoción de la gestión de salud pública, orientadas al desarrollo integral de la población.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar acciones referentes al proceso de formulación, ejecución y evaluación del sistema de salud</p> <p>b. promover la participación del sector privado en la ejecución proyectos de gestión de salud.</p> <p>c. Proponer políticas y programas de desarrollo e inversión en salud en sus diversas modalidades.</p> <p>d. Apoyar en el desarrollo de los programas de asistencia en salud directa a la población de pobreza crítica y marginalidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Medicina, Obstetricia, Enfermería o carrera afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SANIDAD AMBIENTAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone y ejecuta actividades relacionadas con la sanidad ambiental, conducentes a la formulación de proyectos de mejoramiento de la calidad ambiental en la Región.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Formular, Supervisar y Evaluar actividades y proyectos de sanidad ambiental.</p> <p>b. Elaborar y ejecutar actividades de control de plagas en la Región Callao.</p> <p>c. Elaborar y ejecutar actividades de educación sanitaria ambiental.</p> <p>d. Elaborar, supervisar y evaluar los Proyectos de Inversión Pública Ambientales en el marco del SNIP.</p> <p>e. Elaborar especificaciones técnicas y términos de referencia para la contratación de consultores.</p> <p>f. Elaborar y ejecutar expedientes de actividades orientados a la sanidad ambiental de la Región.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Sanitario o profesión afín, Colegiado. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5 Mayo 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SEGURIDAD CIUDADANA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Formula, planea, programa, coordina, dirige, supervisa y ejecuta actividades en temas de seguridad ciudadana.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planear, formular y ejecutar directivas en materia de seguridad ciudadana.</p> <p>b. Formular, coordinar y supervisar campañas de Seguridad Ciudadana en la Región Callao.</p> <p>c. Formular lineamientos técnico normativos en materia de Seguridad Ciudadana.</p> <p>d. Prestar apoyo directo a todas aquellas acciones, actividades y proyectos que se refieran a la seguridad ciudadana en la región Callao.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Administrador, Oficial en retiro de las Fuerzas Policiales o afines. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRAFICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Implementa y administra la información contenida en el Sistema de Información Geográfica (GIS) del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar la organización y estructura de la información Georeferencial institucional adecuándola en el Sistema de Información Geográfica (GIS) como depositario final de datos corporativos.</p> <p>b. Generar y/o mantener actualizados los datos de localización del Sistema de Información Geográfica y mostrados a través del portal GIS Geo Callao.</p> <p>c. Elaborar aplicativos informáticos GIS Web según temáticas requeridas por las unidades orgánicas solicitantes.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Geógrafo o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). • Dominio del software de la especialidad. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TESORERIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y supervisa las actividades referidas a la programación e información financiera de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el análisis y verificación de liquidaciones de los depósitos en el Sistema Bancario de las cuentas de la entidad.</p> <p>b. Elaborar la conciliación de la participación de Rentas de Aduanas percibidos por la entidad con la Dirección General de Aduanas y las transferencias de fondos a las municipalidades, así como con el Tesoro Público (MEF).</p> <p>c. Elaborar la programación de pagos a proveedores, haberes, jornales y servicios de terceros, así como la documentación de pago de las aportaciones, contribuciones y tributos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional universitario de Contador Público, Administración o profesión afín. Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TESORERIA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Propone, ejecuta y supervisa las actividades referidas a la programación e información financiera de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Revisar la documentación que sustenta las operaciones de pago</p> <p>b. Efectuar el análisis y verificación de liquidaciones de los depósitos en el Sistema Bancario de las cuentas de la entidad.</p> <p>c. Elaborar la conciliación de la participación de Rentas de Aduanas percibidos por la entidad con la Dirección General de Aduanas y las transferencias de fondos a las municipalidades, así como con el Tesoro Público (MEF).</p> <p>d. Elaborar la programación de pagos a proveedores, haberes, jornales y servicios de terceros, así como la documentación de pago de las aportaciones, contribuciones y tributos.</p> <p>e. Formular las conformidades de pago, conciliando los Contratos suscritos por la entidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Contador Público o profesión afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años, y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en labores referidas al Sistema de Tesorería en el Estado. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TRANSPORTE I
NATURALEZA DEL CARGO		
Planifica, organiza, supervisa y evalúa los equipos y maquinarias asignados a la oficina de Maquinaria Pesada y Vehículos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Planificar el cronograma anual de gastos que incluyen la compra de repuestos y Servicios de los Vehículos</p> <p>b. Administrar el uso, mantenimiento y conservación de las unidades de transporte del Gobierno Regional del Callao.</p> <p>c. Controlar la utilización de los equipos y maquinarias, así como la dotación de combustibles carburantes y lubricantes por unidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en la especialidad de Ingeniería Mecánica o afines. Egresado de universidad. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TURISMO Y ARTESANIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades referidas a la promoción e impulso de actividad turística y de artesanía en las dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Promocionar el potencial turístico y artesanal de la región.</p> <p>b. Desarrollar circuitos de interés turístico.</p> <p>c. Apoyar en la realización de eventos turísticos y artesanales.</p> <p>d. Coordinar con instituciones relacionadas con la actividad turística y artesanal de la región.</p> <p>e. Preparar propaganda turística promocionando sus principales atractivos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Turismo y Hotelería, Administración de Servicios, o carreras afines. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cuatro (04) años, y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25. ABR. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA EN TURISMO Y ARTESANIA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de mayor complejidad referidas a la promoción e impulso de la actividad turística y de artesanía en las dimensiones de micro, pequeña y mediana empresa		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Promocionar el potencial turístico y artesanal de la región.</p> <p>b. Desarrollar circuitos de interés turístico.</p> <p>c. Coordinar con instituciones relacionadas con la actividad turística y artesanal de la región.</p> <p>d. Formular los expedientes técnicos y de actividades en turismo y artesanía</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario en Turismo y Hotelería, Administración de Servicios, o carreras afines. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en labores profesionales vinculadas a las FUNCIONES DEL cargo, metodologías elaboración de proyectos, marco lógico. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA LEGAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de carácter jurídico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a. Estudiar y emitir los informes correspondientes acerca de los expedientes de carácter técnico legal.		
b. Participar en diligencias judiciales.		
c. Estudiar y resumir dispositivos legales de carácter general para su posterior difusión.		
d. Absolver consultas y orientar a los usuarios en aspectos legales.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
• Título Profesional Universitario de Abogado. Colegiado y Habilitado.		
• Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar		
• Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada).		
• Conocimientos de la normatividad de gestión del sector público.		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA WEB I
NATURALEZA DEL CARGO		
Diseña y desarrolla la página Web de la Región, formula propuestas de reformas en los trabajos de elaboración, mantenimiento y documentación del Portal del Gobierno Regional del Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer el diseño y desarrollo del portal y la página Web institucional.</p> <p>b. Coordinar, recepcionar, publicar y difundir en el portal información acerca de disposiciones y comunicados emitidos.</p> <p>c. Apoyar en verificar el adecuado funcionamiento del hardware y software del servidor Web.</p> <p>d. Diseñar y desarrollar páginas Web referentes a las actividades desarrolladas, para ser incorporadas y publicadas en el Portal Regional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Ingeniería de Sistemas e Informática o carrera afín. Egresado de universidad • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). en desarrollo y mantenimiento de páginas web. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Dominio del software especializado y manejo de entorno Windows y Microsoft Office 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	ESPECIALISTA WEB II
NATURALEZA DEL CARGO		
Diseña y desarrolla la página Web de la Región, formular propuestas de reformas en los trabajos de elaboración, mantenimiento y documentación del Portal del Gobierno Regional del Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el diseño y desarrollo del portal y la página Web institucional.</p> <p>b. Administrar, actualizar y mantener el Portal del Gobierno Regional y la información contenida en el Portal.</p> <p>c. Verificar adecuado funcionamiento del hardware y software del servidor Web.</p> <p>d. Actualizar los manuales de uso y mantenimiento del Portal Regional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en Computación, Sistemas e Informática o carrera afín. 		
<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar 		
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) en desarrollo y mantenimiento de páginas Web 		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio del Software especializado, manejo de entorno Windows y Microsoft Office 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 15 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Participa, ejecuta y coordina los proyectos y estudios especializados en el campo de la ingeniería.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar trabajos de investigación científica y técnica dentro del área de su especialidad.</p> <p>b. Ejecutar proyectos y programas en el campo de su especialidad.</p> <p>c. Participar en estudios de pre inversión de obras y proyectos de explotación e industrialización.</p> <p>d. Elaborar presupuestos y valorizaciones, cotización de obras y equipos, así como las bases de licitaciones.</p> <p>e. Proponer la adquisición de equipos, herramientas y material necesario para el desarrollo de programas de ingeniería.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario de Ingeniero Civil, Sanitario, Eléctrico, Ambiental o afín. Colegiado y Habilitado. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Planifica, organiza, dirige y controla las actividades especializadas en el campo de la ingeniería.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proyectar y dirigir obras de ingeniería especializada.</p> <p>b. Evaluar y recomendar proyectos en sus diversas fases, dentro del área de su especialidad.</p> <p>c. Estudiar presupuestos de proyectos de obras, estableciendo prioridades en su ejecución.</p> <p>d. Formular proyectos de inversión para la ejecución de programas de ingeniería especializada.</p> <p>e. Presentar programas de construcción, reconstrucción ampliación y reequipamiento de talleres de mantenimiento y otros.</p> <p>f. Preparar análisis evaluativos de estudios técnicos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en la especialidad de Ingeniería Civil, Sanitaria, Eléctrica, Ambiental o afín. Colegiado y Habilitado. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....682..... Fecha: 2.5.AGO.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS IV
NATURALEZA DEL CARGO		
Planifica, programa y/o dirige actividades de promoción agraria.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Asesorar a los productores agropecuarios organizados en el diseño, implementación y evaluación de planes de acción para las cadenas productivas desde una perspectiva integral y bajo un enfoque de competitividad.</p> <p>b. Realizar el monitoreo y evaluación en la operación de cadenas productivas.</p> <p>c. Brindar apoyo en la identificación y formulación de perfiles de proyectos productivos rentables.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional de un Programa Académico de Ciencias Agropecuarias. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO MECANICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo en las actividades de reparación de motores y equipos mecánicos y en la labor del personal técnico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el control de calidad de las reparaciones y mantenimiento de los equipos y maquinarias.</p> <p>b. Efectuar la asignación de la maquinaria en las obras.</p> <p>c. Apoyar en la formulación del plan de mantenimiento de la maquinaria.</p> <p>d. Proponer el programa de asignación y uso de la maquinaria pesada, así como del combustible y otros suministros destinados para su operatividad.</p> <p>e. Preparar estadísticas de operación y mantenimiento de la maquinaria pesada.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniería Mecánica o afines. Egresado de universidad • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	INGENIERO MECANICO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Supervisa las actividades de reparación de motores y equipo mecánico y la labor del personal técnico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Proponer la asignación de maquinaria y equipos para la ejecución de las obras programadas.</p> <p>b. Supervisar trabajos especializados de motores, maquinaria y equipo mecánico diverso.</p> <p>c. Formular el plan de mantenimiento de la maquinaria y supervisar su ejecución.</p> <p>d. Coordinar los aspectos de vigilancia y custodia de los equipos y maquinaria pesada.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero Mecánico o afín. • Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	PROGRAMADOR DE SISTEMAS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza la programación de los sistemas a automatizar en coordinación con el analista de sistemas, basándose en el diseño conceptual.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar la programación de los sistemas informáticos conforme a los proyectos definidos y a las normas y estándares establecidos.</p> <p>b. Elaborar los diagramas de flujo y bases de datos requeridos para la programación informática.</p> <p>c. Efectuar la documentación de los Sistemas Desarrollados tales como manuales, flujos de proceso, diagramas, etc.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas, Informática u otra profesión afín • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en actividades de diseño y programación de sistemas y aplicaciones informáticos. • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada) en la programación de sistemas y aplicaciones informáticos, • Manejo de entorno Windows, Microsoft Office y dominio de software especializado. 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5 Ago. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	PROGRAMADOR DE SISTEMAS II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza la programación de los sistemas a automatizar en coordinación con el analista de sistemas, basándose en el diseño conceptual y propone reformas en los trabajos de programación.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar la programación de los sistemas informáticos conforme a los proyectos definidos y a las normas y estándares establecidos.</p> <p>b. Efectuar estudios y propuestas de reformas en los trabajos de programación desarrollados.</p> <p>c. Realizar reuniones de coordinaciones con los usuarios de los Sistemas en Desarrollo, con la finalidad de que el producto se adecue perfectamente a las necesidades de la Institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Profesional Universitario de Ingeniero de Sistemas, Informática o carrera afín. Experiencia general no menor a cinco (05) años y tres (03) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, en actividades de diseño y programación de sistemas y aplicaciones informáticos. Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a ocho (8) meses (acumulada) en la programación de sistemas y aplicaciones informáticos. Dominio del Software especializado y manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO ESPECIALISTA	SP-ES	PROMOTOR DEPORTIVO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Promueve y difunde el deporte en la Región Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Desarrollar planes y programas de actividades deportivas a nivel de la región Callao.</p> <p>b. Organizar y fomentar la práctica deportiva, a través de la realización y promoción de eventos y actividades deportivas.</p> <p>c. Difundir la práctica deportiva en las organizaciones sociales de la región mediante talleres de capacitación.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional universitario en educación física o carrera afín. • Experiencia general no menor a cuatro (04) años y dos (02) años de experiencia específica en la materia o cargo similar, • Capacitación especializada en la función desempeñada no menor a seis (6) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 5 AGO. 2022



8.2 SERVIDOR PÚBLICO - APOYO

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades técnico administrativas de apoyo en el área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, CLASIFICACIÓN, verificación y archivo del movimiento documentario.</p> <p>b. Recepcionar, almacenar, entregar o inventariar materiales y equipos, solicitando su reposición.</p> <p>c. Recopilar y preparar información para estudios e investigaciones.</p> <p>d. Apoya en la programación de actividades técnico administrativas</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos en Administración o programas afines. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años Capacitación técnica especializada en la función no menos a dos 02 meses – (acumulada) Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE ADMINISTRATIVO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades técnico administrativas de apoyo en el área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar actividades de recepción, CLASIFICACIÓN, registro, distribución y archivo de documentos técnicos.</p> <p>b. Ejecutar y verificar la actualización de registros, fichas y documentos técnicos en el área.</p> <p>c. Coordinar actividades administrativas sencillas.</p> <p>d. Recopilar y preparar información para estudios e investigaciones menores.</p> <p>e. Apoyar las acciones de comunicación, información y relaciones públicas.</p> <p>f. Puede corresponderle apoyar en la programación de actividades técnico administrativas sencillas y en reuniones de trabajo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en administración o afines, con certificación otorgada por Instituto Superior, o estudios universitarios de administración no concluidos. • Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO, 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE TECNICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico en las actividades de evaluación relacionadas con estudios de preinversión e inversión de los proyectos de ingeniería y obras de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Recopilar información técnica requerida para los estudios de preinversión e inversión de proyectos de ingeniería y obras.</p> <p>b. Participar en la elaboración de expedientes técnicos o términos de referencias para la formulación de estudios, ejecución de obras y supervisión de las mismas.</p> <p>c. Mantener actualizadas las fichas técnicas y planos de identificación de proyectos y obras.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Construcción o afines, o estudios Universitarios inconclusos en Arquitectura, Ingeniería Civil o carreras afines. • Experiencia Técnico en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ASISTENTE TECNICO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico en las actividades de evaluación relacionadas con estudios de preinversión e inversión de los proyectos de ingeniería y obras de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar la información estadística relacionada con los proyectos en ejecución y ejecutados, por contrata o administración directa.</p> <p>b. Procesar y realizar análisis preliminares de la información recopilada, aplicando conocimientos de ingeniería.</p> <p>c. Participar en la elaboración de expedientes técnicos o términos de referencias para la formulación de estudios, ejecución de obras y supervisión de las mismas.</p> <p>d. Mantener actualizadas las fichas técnicas y planos de identificación de proyectos y obras.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Construcción o afines, o estudios Universitarios inconclusos en Arquitectura, Ingeniería Civil o carreras afines. • Experiencia técnica en el cargo o afines no menor a Tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo en la oficina asignada.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la tramitación de la documentación que ingresa y emite la oficina.</p> <p>b. Apoyar en la organización y mantenimiento de los registros y archivos de la documentación del área, así como velar por la seguridad y conservación de los mismos.</p> <p>c. Ordenar el archivo de las disposiciones legales vinculadas con las actividades de la Institución.</p> <p>d. Mantener la existencia de útiles de oficina y encargarse de su custodia y distribución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa. • Conocimientos básicos de computación. • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año. • Capacitación básica relacionada con el cargo. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo en la oficina asignada.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar la recepción y entrega de documentos y bienes en general.</p> <p>b. Apoyar en las labores de tramitación documentaria relacionada con las actividades de la oficina.</p> <p>c. Atender encargos de apoyo administrativo de las diversas unidades orgánicas de la entidad</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa. • Conocimientos básicos de computación. • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año... • Capacitación básica relacionada con el cargo. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:/22.. Fecha: 5. AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE ARCHIVO
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores de apoyo en el Archivo Central del Gobierno Regional del Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en el registro de los movimientos de ingreso, salida y devolución de la documentación otorgada en préstamo a los usuarios internos y externos.</p> <p>b. Apoyar en la recepción, acomodo y CLASIFICACIÓN física de la documentación en custodia, conforme al procedimiento establecido por el área.</p> <p>c. Colaborar con el suministro de la documentación solicitada por el usuario interno o externo, conforme al procedimiento establecido.</p> <p>d. Participar en los inventarios que se realice en el área.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa. • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año... • Capacitación básica relacionada con el cargo. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE INVENTARIOS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en la realización del inventario físico de los bienes del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en el levantamiento de inventarios físicos, de acuerdo a los procedimientos y normas establecidos en la Entidad.</p> <p>b. Apoyar en la recepción, estiba, acomodo y CLASIFICACIÓN de los insumos, materiales y artículos abastecidos por los proveedores, conforme al procedimiento establecido por el área.</p> <p>c. Colaborar en el suministro del material solicitado por las diferentes áreas de la Entidad, conforme al procedimiento establecido.</p> <p>d. Apoyar con el registro de los movimientos de entradas y salidas de los materiales, artículos de consumo y activo fijo, para el adecuado control de los bienes de la Entidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa. • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año. en el desempeño del cargo, habiendo realizado toma de inventario físico. • Capacitación básica relacionada con el cargo 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:.....102..... Fecha: AGO. 2022.....



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE MECANICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades sencillas de apoyo en la reparación y mantenimiento de vehículos motorizados y equipo mecánico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Realizar trabajos sencillos de mecánica y soldadura. b. Operar máquinas como taladros, sierras mecánicas y similares. c. Cambiar accesorios y piezas sencillas. d. Limpiar, lavar y lubricar piezas y accesorios. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos en Mecánica automotriz o afín. • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año. • Conocimiento básico de mecánica, soldadura y pintura. • Capacitación técnica relacionada con el cargo 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE OPERACIONES
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades sencillas de apoyo para la ejecución de trabajos de los vehículos de maquinaria pesada, así como colaborar con el mantenimiento de los mismos		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Realizar trabajos sencillos en apoyo a los conductores en trabajos de volquetes, cisternas y maquinaria pesada. b. Apoyar en los trabajos de mantenimiento de los vehículos y maquinaria pesada. c. Mantener en buen estado de conservación las herramientas asignadas para el mantenimiento de la maquinaria d. Limpiar y lavar las unidades a su cargo. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa • Conocimientos básicos en mecánica automotriz • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año. • Capacitación relacionada con el cargo 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5 AYO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	AUXILIAR DE SEGURIDAD PATRIMONIAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo a la Oficina de Patrimonio		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la actualización del registro de bienes asignados en uso, por usuarios y por oficinas.</p> <p>b. Apoyar en la actualización del registro de bienes cedidos en uso y bienes en préstamo a otras entidades.</p> <p>c. Apoyar en la actualización del registro general de los bienes muebles e inmuebles de la Institución, digitando en el sistema informático.</p> <p>d. Apoyar en la verificación física de los bienes de activo fijo de la Entidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria Completa. • Experiencia en labores similares al cargo no menor a un (01) año. • Capacitación técnica relacionada con el cargo. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	CARPINTERO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Construye y/o repara muebles de madera, aglomerados o materiales similares.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Construir y/o reparar muebles de madera, puertas, ventanas, escaleras, revestimientos, aglomerados o materiales similares. Seleccionar y preparar los materiales.</p> <p>b. Mantener en buen estado su maquinaria y equipo de trabajo</p> <p>c. Reportar el material que haga falta para la realización de los trabajos.</p> <p>d. Mantener limpio el lugar donde realiza su actividad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Certificado de calificación como Técnico en la especialidad de Carpintero Ebanista. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Poseer conocimientos y habilidades operativas propias de los procesos productivos relacionados con la ocupación. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:...../..... Fecha: 3. Abil. 2022.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	CHOFER I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda servicio de conducción de vehículos de transporte requerido por las unidades orgánicas de la institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Conducir los vehículos de transporte de la institución, atendiendo las comisiones de servicio.</p> <p>b. Informar estado operativo del vehículo a su cargo, así como las ocurrencias sucedidas durante el servicio.</p> <p>c. Mantener el cuidado, conservación y limpieza del vehículo que se le asigna.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Brevete Profesional en la categoría no menor a A – I a • Estudios de mecánica automotriz. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	CHOFER II
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda servicio de conducción de vehículos de transporte requerido por las unidades orgánicas de la institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Conducir los vehículos de transporte de la institución, atendiendo las comisiones de servicio.</p> <p>b. Mantener el cuidado, conservación y limpieza del vehículo que se le asigna.</p> <p>c. Informar estado operativo del vehículo a su cargo, así como las ocurrencias sucedidas durante el servicio.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Contar con Brevete Profesional categoría no menor a A – II b • Estudios y experiencia en mecánica automotriz. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años en la conducción de vehículos motorizados. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 107 Fecha: 5 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ELECTRICISTA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores de instalación, mantenimiento y reparación de maquinarias, equipos y/o circuitos eléctricos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a. Verificar estado de maquinarias, equipos y/o circuitos eléctricos para programar su mantenimiento. b. Ejecutar trabajos de mantenimiento eléctrico en las maquinarias y equipos de la institución. c. Reparar averías en los sistemas eléctricos en las instalaciones institucionales. d. Realizar instalaciones de maquinarias, equipos y/o circuitos eléctricos. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de técnico electricista o afín. • Conocimiento de mantenimiento de instalaciones eléctricas en maquinarias y equipos. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en labores técnicas de mantenimiento eléctrico. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ENFERMERA
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda atención y asistencia al personal de la institución en casos de enfermedad o accidentes producidos durante la jornada laboral.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Atender en temas de salud al personal de la Entidad, dando los primeros auxilios y recomendando las acciones del caso.</p> <p>b. Asistir al personal en casos de accidentes de trabajo prestándole los primeros auxilios.</p> <p>c. Mantener y preservar adecuadamente los medicamentos y el instrumental médico.</p> <p>d. Evaluar los signos vitales de los trabajadores.</p> <p>e. Apoyar en la programación, organización y desarrollo de programas relacionados con la salud preventiva, exámenes y despistajes médicos, entre otros.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Enfermería o estudios en Instituto en un programa de enfermería. • Experiencia de dos (02) años en labores de enfermera. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) • Conocimientos en atención de urgencias. 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 2.5.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	ENFERMERA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda atención y asistencia al personal de la institución en casos de afección a su salud o accidentes producidos durante la jornada laboral.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Atender en su salud del personal, dando los primeros auxilios durante la jornada laboral, recomendando las acciones del caso.</p> <p>b. Asistir al personal en casos de accidentes de trabajo prestándole los primeros auxilios.</p> <p>c. Efectuar visitas hospitalarias o domiciliarias al personal enfermo, a fin de indagar sobre su estado de salud y efectuar las coordinaciones necesarias para su pronta recuperación.</p> <p>d. Apoyar en la programación, organización y desarrollo de programas relacionados con la salud preventiva, exámenes y despistajes médicos, entre otros.</p> <p>e. Llevar la estadística de los medicamentos proporcionados, formulando oportunamente los requerimientos a fin de garantizar su existencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Enfermera emitido por Instituto Superior • Conocimientos de procedimientos y métodos asistenciales de enfermería • Experiencia en tres (03) años en labores de enfermería • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	MECANICO ELECTRICISTA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores de mantenimiento o reparaciones en los vehículos de la Institución		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el mantenimiento preventivo y correctivo de la maquinaria y equipo de la Institución.</p> <p>b. Participar en el montaje y desmontaje de equipos de reemplazo o para hacerles el mantenimiento</p> <p>c. Mantener el orden y limpieza del taller y la zona donde se realizan los trabajos.</p> <p>d. Realizar reparaciones electromotrices.</p> <p>e. Cumplir con las normas de calidad en lo relacionado al mantenimiento de los equipos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Mecánico Electricista o afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) • Conocimiento de sistemas electromecánicos 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102..... Fecha: 25.10.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	MECANICO ELECTRICISTA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Supervisa y ejecuta labores de mantenimiento o reparación electromotriz.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Supervisar y ejecutar el montaje y desmontaje de equipos electromotrices de vehículos livianos y pesados.</p> <p>b. Inspeccionar y reparar motores eléctricos, así como otros equipos eléctricos de mayor complejidad.</p> <p>c. Coordinar y verificar los servicios de reparación y mantenimiento eléctrico contratado a terceros.</p> <p>d. Llevar registro y conformidad de los servicios realizados.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Mecánico Electricista o afín, otorgado por Instituto Superior. • Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Conocimiento de sistemas electromecánicos. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	MECANICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades sencillas de reparación y mantenimiento de motores y equipos mecánicos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar reparaciones sencillas de motores, maquinarias y equipos mecánico diverso.</p> <p>b. Dar mantenimiento a las piezas y equipos que se utilizan en el desempeño de sus funciones.</p> <p>c. Verificar y mantener el estado operativo de las máquinas y vehículos.</p> <p>d. Cambiar accesorios y piezas de vehículos motorizados y maquinas diversas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Instituto Superior en Mecánica Automotriz u otro afín • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 1.2.2... Fecha: 25-Ago-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	MECANICO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y supervisa actividades variadas de reparación y mantenimiento de motores o de equipo mecánico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar reparaciones de mayor complejidad de motores, maquinarias y equipos mecánico diverso.</p> <p>b. Verificar el control de las horas/máquinas laboradas por cada unidad de maquinaria pesada.</p> <p>c. Verificar el mantenimiento, reparación, montaje y adaptación de maquinarias y equipos.</p> <p>d. Cambiar accesorios y piezas de vehículos motorizados y maquinas diversas de mayor precisión.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico de Instituto Superior en Mecánica Automotriz u otro afín • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años Capacitación técnica especializada en el área. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	OPERADOR CENTRAL TELEFONICA
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores operativas de transmisión y recepción de llamadas telefónicas.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Operar la central telefónica.</p> <p>b. Recibir y transmitir llamadas telefónicas nacionales e internacionales.</p> <p>c. Llevar un control de las llamadas telefónicas y de las tarifas de larga distancia nacional y/o internacionales.</p> <p>d. Verificar el buen estado de los equipos telefónicos.</p> <p>e. Coordinar el mantenimiento y reparación de la central telefónica.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudio técnico en operación de centrales telefónicas. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en labores referidas al servicio de radio y telecomunicaciones. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 5 AGO 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA
NATURALEZA DEL CARGO		
Conduce y opera las unidades de maquinaria pesada.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar el estado de operatividad de la maquinaria pesada antes de su utilización.</p> <p>b. Operar adecuadamente las unidades de maquinaria pesada.</p> <p>c. Mantener limpia y operativas las unidades a su cargo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios terminados de mecánica automotriz en Instituto Superior. Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) Contar con Brevete Profesional en la categoría respectiva 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	OPERADOR DE VOLQUETE Y CISTERNAS
NATURALEZA DEL CARGO		
Conduce y opera los volquetes y cisternas.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar el estado de operatividad de los volquetes y cisternas antes de su utilización.</p> <p>b. Operar adecuadamente los volquetes y cisternas.</p> <p>c. Realizar el mantenimiento y limpieza de las unidades a su cargo.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos de mecánica automotriz o afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años operando equipo similar. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). • Contar con Brevete Profesional en la categoría respectiva. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FISCALARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	PROMOTOR DE DESARROLLO SOCIAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Planifica actividades de extensión y servicio a la comunidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Hacer seguimiento continuo a las actividades y servicio comunitarios de la institución.</p> <p>b. Planificar, organizar y dirigir las actividades de sensibilización y capacitación de la comunidad.</p> <p>c. Motivar y organizar beneficiarios de la comunidad en torno a redes de turismo.</p> <p>d. Organizar y participar en actividades de sensibilización y capacitación a la comunidad.</p> <p>e. Coordinar, elaborar y ejecutar programas de eventos educativos y de diversa índole.</p> <p>f. Motivar y organizar la participación de la población en actividades de servicio a la comunidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en especialidad vinculada a las Ciencias Sociales • Experiencia de dos (02) años en labores relacionadas con el cargo. Experiencia específica en el cargo, en el sector público • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	RECEPCIONISTA CENTRAL TELEFONICA
NATURALEZA DEL CARGO		
Opera la central telefónica recepcionando y derivando las llamadas telefónicas.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Recepcionar las llamadas internas y externas derivándolas a quien corresponda.</p> <p>b. Mantener actualizado el directorio telefónico.</p> <p>c. Apoyar en los eventos que realiza la institución estableciendo las comunicaciones con el personal, proveedores, y otros.</p> <p>d. Formar parte del plan de contingencias, atendiendo las comunicaciones ante cualquier situación de emergencia, seguridad interna y seguridad externa.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en telecomunicaciones o afines. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:.....692..... Fecha: 5 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	SECRETARIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo secretarial en la oficina asignada.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Recepcionar, clasificar, registrar, distribuir y archivar la documentación en el área.</p> <p>b. Redactar, digitar y efectuar el seguimiento encomendado de documentos varios.</p> <p>c. Organizar y mantener el archivo de la documentación, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.</p> <p>d. Coordinar la agenda de entrevistas y reuniones del área.</p> <p>e. Mantener la existencia de útiles de oficina y encargarse de su custodia y distribución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos de Secretariado o afín. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	SECRETARIA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo secretarial en la oficina asignada.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Recepcionar, clasificar, registrar, controlar y distribuir la documentación que ingresa y emite el área.</p> <p>b. Revisar y preparar la documentación para la firma respectiva.</p> <p>c. Redactar documentos de acuerdo a las instrucciones generales.</p> <p>d. Organizar y mantener el archivo de la documentación, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.</p> <p>e. Ingresar información a la base de datos de resoluciones, convenios, contratos, directivas y adendas.</p> <p>f. Coordina la distribución de útiles de oficina.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Secretaria otorgado por Instituto Superior • Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada). • Conocimiento de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102... Fecha: 15 Avu. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	SECRETARIA III
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de apoyo secretarial.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Redactar documentos administrativos variados, de acuerdo a indicaciones generales.</p> <p>b. Orientar y/o ejecutar la aplicación de normas técnicas sobre documentos, trámites, archivos y sistemas informáticos aplicables a su función.</p> <p>c. Recepcionar, clasificar, registrar., distribuir y archivar la documentación de la Dirección.</p> <p>d. Organizar el control y seguimiento de los expedientes, preparando y/o solicitando periódicamente los informes de situación y mantiene informado al Director de los asuntos que son de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Secretaria otorgado por Instituto Superior • Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Conocimiento de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y coordina actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativos de apoyo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Velar por el cumplimiento de las Resoluciones Regionales sectoriales de carácter técnico y de Regulación.</p> <p>b. Velar por la aplicación y cumplimiento de las medidas correctivas y sanciones sectoriales de acuerdo a los dispositivos vigentes.</p> <p>c. Elaborar informes y opiniones técnicas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos de un centro de estudios superiores relacionados con el área. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....182... Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y coordina actividades técnicas de cierta complejidad de los sistemas administrativos de apoyo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Ejecutar y coordinar actividades relacionadas con el registro, procesamiento, CLASIFICACIÓN, verificación y archivo del movimiento documentario.</p> <p>b. Recoger información y apoyar en la formulación y/o modificación de normas y procedimientos técnicos.</p> <p>c. Analizar expedientes y emitir opinión técnica.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos de un centro de estudios superiores relacionados con el área. Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada). 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO ADMINISTRATIVO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla actividades de apoyo administrativo en el área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a. Elaborar informes sobre temas encomendados. b. Buscar y recopilar información diversa. c. Apoyar en el archivo y control de expedientes. d. Tramitar y realizar el seguimiento de documentos externos e internos.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos en administración o afines. Manejo de entorno Windows y Microsoft Office Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:.....102..... Fecha: 5 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO ADMINISTRATIVO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla actividades de apoyo administrativo en el área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar informes y cuadros estadísticos de mediana complejidad sobre temas de su competencia que le sean encomendados.</p> <p>b. Buscar y recopilar información que le sea encomendada para la realización de trabajos específicos.</p> <p>c. Apoyar en el archivo y control de expedientes.</p> <p>d. Tramitar y hacer el seguimiento de documentos externos e internos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título Técnico de Administración, comunicaciones o estudios universitarios inconclusos en carreras afines. Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años en labores de comunicación o similares al cargo. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) Conocimientos de computación, manejo de entorno Windows y Microsoft Office. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO ADMINISTRATIVO III
NATURALEZA DEL CARGO		
Desarrolla actividades de apoyo administrativo en el área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Analizar y emitir opinión técnica sobre expedientes puestos a su consideración.</p> <p>b. Estudiar y participar en la elaboración de normas, procedimientos e investigaciones preliminares de procesos técnicos.</p> <p>c. Confeccionar cuadros, resúmenes, formatos, fichas, cuestionarios y comisiones de trabajo.</p> <p>d. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título no universitario de un centro de estudios superiores relacionado con el área. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años en labores de la especialidad. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: Fecha: 15 JUN 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ADMINISTRACION DE RED I
NATURALEZA DEL CARGO		
Mantiene operativa la red informática local.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar la operatividad de la red informática local, previniendo cualquier contratiempo.</p> <p>b. Verificar el buen funcionamiento del equipo conectado a la red y del software instalado tanto en los servidores, como en cada computadora.</p> <p>c. Velar por el cumplimiento de las políticas de seguridad informática.</p> <p>d. Vigilar las buenas condiciones de alimentación de energía de los servidores y demás equipos de la red.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos en administración de redes. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años, en labores de supervisión y conducción de actividades de administración de red. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Dominio del software especializado al respecto. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ADMINISTRACIÓN DE RED II
NATURALEZA DEL CARGO		
Mantiene operativa la red informática de área local.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar la operatividad de la red local, tomando las acciones de prevención ante cualquier contratiempo.</p> <p>b. Proponer políticas de seguridad en la red.</p> <p>c. Verificar el sistema de control del equipo conectado a red y del software instalado tanto en los servidores, como en cada computadora.</p> <p>d. Dar cumplimiento a la distribución de accesos, perfiles, cuentas y recursos de red a los usuarios.</p> <p>e. Administrar los servicios como Internet, correo electrónico, así como los equipos de comunicación informáticos</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título técnico en administración de redes o estudios universitarios inconclusos afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a Tres (03) años en labores de supervisión y conducción de actividades de administración de red. • Capacitación especializada en el área, en administración de redes, no menos a cuatro (04) meses (acumulada) • Dominio y manejo del software especializado para el desarrollo de sus funciones. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 182 Fecha: 5 ABR. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO ELECTRONICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Mantenimiento del servicio de interconexión de redes informáticas en las sedes del gobierno regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Soporte técnico externo en cada sede del Gobierno Regional que garantice la operatividad del servicio.</p> <p>b. Apoyo en instalaciones de redes informáticas de cableado estructurado.</p> <p>c. Apoyo en el mantenimiento a instalaciones electrónicas.</p> <p>d. Realizar el diagnóstico y reparación de equipos electrónicos (impresoras, fotocopiadoras, monitores, escáner, estabilizadores).</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en la especialidad de electrónica o afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) en el área, en conectividad, redes y reparación de equipos de cómputo. • Manejo y dominio de software especializado para el desarrollo de sus funciones. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ALMACEN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de bienes y suministros de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar la codificación de bienes de acuerdo a su ubicación dentro del almacén.</p> <p>b. Recepcionar mercaderías, según orden de compra.</p> <p>c. Almacenar de manera adecuada los bienes y suministros.</p> <p>d. Despachar mercadería según orden de pedido.</p> <p>e. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos en Administración o afines. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ALMACEN II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de bienes y suministros de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar la actualización del registro del ingreso y salida de los bienes debidamente valorizados.</p> <p>b. Efectuar periódicamente el inventario físico de almacén.</p> <p>c. Regularizar documentos en almacén central.</p> <p>d. Recepcionar los bienes con la guía y orden de compra.</p> <p>e. Reportar los ingresos (Guías) y salida en pantalla.</p> <p>f. Verificar el mantenimiento y control de stocks mínimos de bienes y suministros.</p> <p>g. Formular los reportes mensuales de consumo de útiles de escritorio y suministros requeridos por las unidades orgánicas.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en Administración o afín, otorgado por Instituto Superior, o estudios universitarios inconclusos afines Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ARCHIVO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en el ordenamiento del Acervo Documental del Archivo Central del Gobierno Regional del Callao.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el control y registro de la salida y devolución de la documentación otorgada en préstamo a los usuarios internos y externos</p> <p>b. Efectuar labores de apoyo en la organización del acervo documental, de acuerdo a las pautas establecidas.</p> <p>c. Organizar y mantener el archivo de la documentación de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos en Administración, Archivo u otro afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 1021... Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ARCHIVO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Organiza los documentos transferidos por las unidades orgánicas de acuerdo a normas emitidas por el Archivo General de la Nación.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Custodiar el acervo documental del Archivo Central, elaborando los índices de ubicación, inventarios, registros y códigos que sirvan de referencia archivística.</p> <p>b. Atender los requerimientos de documentos del archivo central que sean solicitados por las unidades orgánicas de la Institución.</p> <p>c. Mantener actualizada la información, registros y controles pertinentes.</p> <p>d. Coordinar y supervisar los procesos técnicos del Archivo Central de la Institución.</p> <p>e. Efectuar el inventario del acervo documental del Archivo Central y periféricos de la Institución, así como formular y proponer el Programa de Retención Documentaria de la Institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en administración o afín, otorgado por Instituto Superior o Estudios universitarios incompletos. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN AGRICULTURA Y PRODUCCIÓN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico en el desarrollo de actividades económicas de competencia del área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar trabajo de campo, levantando información de los sectores económicos del área.</p> <p>b. Elaborar cuadros y reportes técnicos sencillos.</p> <p>c. Recopilar y mantener actualizado banco de proyectos de inversión pública en temas de desarrollo económico del área.</p> <p>d. Apoyar en el seguimiento y coordinación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública en su etapa de preinversión.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Técnicos en agricultura, agropecuarios, Administración o Estudios Universitarios de Administración, Economía o afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FISCALIA ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 Nov. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN CONTABILIDAD I
NATURALEZA DEL CARGO		
Verifica, concilia y registra la documentación contable.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar las hojas de trabajo contable mensual.</p> <p>b. Elaborar las Hojas de Codificación Contable (HCC), de los documentos administrativos comprometidos en la ejecución de los Calendarios de Compromisos Mensuales aprobados.</p> <p>c. Codificar de acuerdo a las Cuentas del Plan Contable Gubernamental los documentos administrativos comprometidos y devengados.</p> <p>d. Coordinar y conciliar los registros contables.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos en Instituto Superior o estudios universitarios de Contabilidad. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Conocimiento, dominio y manejo del software especializado. 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN CONTABILIDAD II
NATURALEZA DEL CARGO		
Verifica, concilia y registra la documentación contable.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Verificar y registrar los documentos administrativos clasificándolos contablemente según su naturaleza.</p> <p>b. Revisar las cargas sociales y tributarias a las que se encuentra afecta la Institución;</p> <p>c. Asignar las denominaciones de acuerdo a las Cuentas del Plan Contable Gubernamental, a los documentos comprometidos y devengados para su proceso en las Hojas de Codificación contable.</p> <p>d. Efectuar la conciliación de la ejecución presupuestal con la información del Presupuesto Público.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Contabilidad otorgado por Instituto Superior o estudios Universitarios inconclusos de Contabilidad. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada). • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Conocimiento, dominio y manejo del software especializado. 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 402... Fecha: 2.5.150.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades propias de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Mantener la base de datos sobre los convenios y documentación relacionada a la cooperación técnica internacional.</p> <p>b. Actualizar el registro de entidades cooperantes.</p> <p>c. Recopilar información de las propuestas de proyectos de las entidades cooperantes.</p> <p>d. Efectuar el seguimiento de los proyectos y actividades en ejecución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración o afín otorgado por Instituto Superior o estudios superiores universitarios. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN COOPERACIÓN TECNICA INTERNACIONAL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo en el desarrollo de las actividades propias de la Oficina de Cooperación Técnica Internacional		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Mantener la base de datos sobre los convenios y documentación relacionada a la cooperación técnica internacional.</p> <p>b. Recopilar información de las propuestas de proyectos de las entidades cooperantes.</p> <p>c. Recopilar propuestas e información estadística de las diferentes áreas para determinar sus necesidades de cooperación internacional.</p> <p>d. Efectuar el seguimiento de los proyectos y actividades en ejecución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración o afín otorgado por Instituto Superior o estudios universitarios inconclusos sobre la materia • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo en la ejecución de actividades y programas de defensa nacional y defensa civil.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la elaboración de campañas de prevención y emergencia de accidentes y desastres naturales.</p> <p>b. Brindar apoyo técnico - administrativo en las actividades relacionadas con defensa nacional y defensa civil.</p> <p>c. Recopilar información técnica requerida para la formulación de planes, estudios, programas o actividades relacionadas con defensa civil.</p> <p>d. Mantener actualizada la base de datos de contactos telefónicos para las actividades en defensa nacional y defensa civil.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos de Asistente Administrativo o afín Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada). 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DEFENSA NACIONAL Y DEFENSA CIVIL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Coordina, apoya y ejecuta los planes y acciones de Defensa Nacional y Defensa Civil.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Organizar, coordinar y controlar el funcionamiento de brigadas contra incendios, evacuación y primeros auxilios para el caso de desastres o emergencias.</p> <p>b. Coordinar y supervisar la implementación de los equipos y/o dispositivos de emergencia relacionados a la Defensa Nacional y Defensa Civil.</p> <p>c. Llevar registro de los materiales relacionados a defensa nacional y defensa civil.</p> <p>d. Mantener actualizado el mapa de riesgos, así como la información estadística que sobre ella existiera.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en administración o afín, egresado de Instituto Técnico Superior. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102..... Fecha:.....25.AGO.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DESARROLLO ECONOMICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en la elaboración de proyectos de inversión para el desarrollo de los sectores productivos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en el diseño de planes que promuevan a la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional.</p> <p>b. Apoyar en la ejecución de eventos orientados a difundir y promover la inversión privada.</p> <p>c. Mantener el archivo del banco de estudios de preinversión de proyectos de desarrollo económico en sus diferentes niveles.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Administración o estudios Universitarios en especialidades afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DESARROLLO ECONOMICO II
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Apoya en el desarrollo de los sectores productivos de la región, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Obtener información de financiamiento de parte del sector privado de las actividades productivas en el ámbito de la Región Callao.</p> <p>b. Apoyar en el diseño de planes que promuevan a la exportación de productos elaborados dentro del ámbito regional.</p> <p>c. Apoyar en la ejecución de eventos orientados a difundir y promover la inversión privada.</p> <p>d. Realizar campañas y/o actividades de capacitación para la micro y pequeña empresa.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Administración o estudios Universitarios inconclusos en especialidades afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 PEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.:.....102..... Fecha: 5. AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya las acciones y actividades de desarrollo social.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la elaboración de normas sobre desarrollo social y difusión en el Gobierno Regional.</p> <p>b. Apoyar en la formulación de proyectos de capacitación y difusión relacionados a las actividades de la oficina.</p> <p>c. Determinar las necesidades de material para la realización y ejecución de los diversos proyectos y actividades que realice la oficina.</p> <p>d. Coordinar y ejecutar acciones de difusión dentro y fuera de la institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración, educación u otra carrera técnica afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DESARROLLO SOCIAL II
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya las acciones y actividades de desarrollo social.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Participar en la formulación, definición, conducción y evaluación de los programas especiales de desarrollo social en el Gobierno Regional.</p> <p>b. Recopilar información y elaborar diagnósticos sobre la situación que presentan las comunidades y grupos sociales más desprotegidos</p> <p>c. Apoyar en la realización de campañas orientadas al desarrollo social.</p> <p>d. Coordinar y ejecutar acciones de difusión dentro y fuera de la institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración, educación, salud, edificaciones ó dibujo técnico u otra carrera técnica afin. O Estudios Universitarios inconclusos sobre la materia • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
SECRETARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO 2022
Reg.:.....102..... Fecha:.....



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN DISEÑO GRAFICO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de diseño gráfico.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar trabajos de diagramado para impresión de folletos, revistas y similares.</p> <p>b. Diseñar y crear afiches, murales, paneles, logotipos y otros diseños gráficos.</p> <p>c. Prestar asistencia técnica en trabajos de graficación artística.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos en diseño gráfico o estudios universitarios afines. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en labores vinculadas a las FUNCIONES DEL cargo. Conocimiento y dominio del software de diseño gráfico. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN ECONOMIA
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza apoyo técnico y ejecuta estudios económicos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Analizar y emitir opinión técnica sobre expedientes del tema, puestos a su consideración</p> <p>b. Absolver consultas de carácter técnico del área de su competencia.</p> <p>c. Verificar procedimientos técnicos y emitir los informes respectivos</p> <p>d. Apoyar en las acciones que se lleven a cabo referente al área de su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios universitarios inconclusos en Economía, o estudios en Instituto Técnico que incluyan materias relacionadas con la especialidad. Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102... Fecha: 5. JUN. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN EVALUACIÓN DE MANEJO VEHICULAR I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoyo técnico administrativo en el área de transporte y comunicaciones.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar las evaluaciones de manejo que se lleven a cabo en el circuito de manejo de Ancón.</p> <p>b. Preparar la zona de manejo a fin que no haya inconvenientes ni demoras al realizar la prueba de manejo.</p> <p>c. Atender y guiar al postulante en todo el proceso de evaluación de manejo.</p> <p>d. Llevar un registro actualizado de los principales motivos por lo que un postulante no aprueba el examen de manejo, informando al jefe inmediato a fin que se tomen las medidas correctivas del caso.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos referentes al manejo de vehículos Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de comunicación e imagen institucional y de protocolo, sobre las actividades, programas y eventos que realiza el Gobierno Regional		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Velar por el adecuado uso de la imagen institucional</p> <p>b. Asistir a los actos oficiales para fotografiar y/o filmar las diversas actividades de imagen institucional.</p> <p>c. Editar material filmico y/o fotográfico seleccionando el mejor material para su difusión en el portal de la entidad.</p> <p>d. Clasificar y mantener actualizado el material filmico y/o fotográfico de imagen institucional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Fotografía otorgado por instituto superior, egresado o bachiller universitario, • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Conocimiento en el manejo de cámaras fotográficas y filmadoras de última generación. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 102 Fecha: 5 Ago. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN IMAGEN INSTITUCIONAL Y PROTOCOLO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de difusión de imagen institucional y protocolo referente a las actividades, programas y eventos que realiza el Gobierno Regional		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Asistir a los actos oficiales para fotografiar y/o filmar las diversas actividades de imagen institucional.</p> <p>b. Verificar la edición del material filmico y/o fotográfico seleccionando el mejor material para su difusión en el portal de la entidad.</p> <p>c. Revisar la estructuración de los programas de radio, TV y prensa escrita.</p> <p>d. Clasificar y mantener actualizado el material filmico y/o fotográfico de imagen institucional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Fotografía otorgado por instituto superior, egresado o estudios universitarios inconclusos. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Conocimiento en el manejo de cámaras fotográficas y filmadoras de última generación. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Conocimientos de computación, software de edición de fotografías y películas. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN INDUSTRIA, COMERCIO, TURISMO, ARTESANIA Y ENERGIA Y MINAS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico en el desarrollo de actividades económicas de competencia del área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar trabajo de campo, levantando información de los sectores económicos del área.</p> <p>b. Apoyar en la formulación y cumplimiento de planes y programas de desarrollo económico del área.</p> <p>c. Recopilar y mantener actualizado banco de proyectos de inversión pública en temas de desarrollo económico del área.</p> <p>d. Apoyar en el seguimiento y coordinación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública en su etapa de preinversión.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Técnicos en Administración o Estudios Universitarios de Administración, Economía o afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102... Fecha: 25 JUN 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN LOGISTICA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo en las actividades de supervisión de los procesos logísticos, opera dentro de cadenas de abastecimiento y distribución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en actividades para el abastecimiento y provisión de suministros.</p> <p>b. Realizar procedimientos de control de stock.</p> <p>c. Ordenar y archivar los expedientes de los procesos de selección, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.</p> <p>d. Foliar y fotocopiar las Bases, absolución de consultas, integración de bases, de los procesos de selección: Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Directa Pública, Adjudicación Directa Selectiva y Adjudicación de menor Cuantía de ejecución y consultoría de obras.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos en Administración, o estudios universitarios no concluidos. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Estar Certificado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN LOGISTICA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo administrativo en las actividades del desarrollo de los procesos de selección logístico que lleva a cabo la Entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Registrar, archivar y mantener actualizado la relación de proveedores por especialidades.</p> <p>b. Ordenar y archivar los expedientes de los procesos de selección, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.</p> <p>c. Recepcionar, registrar, distribuir y archivar la documentación que ingresa y emite las acciones del proceso de selección.</p> <p>d. Brindar apoyo a los Comités Especiales de adquisiciones.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none">• Título de Técnico en Administración, otorgado por Instituto Superior, o estudios universitarios inconclusos.• Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.• Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)• Estar Certificado por el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN MANTENIMIENTO DE ANTENAS I
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza el mantenimiento a la infraestructura de comunicaciones (torres de comunicación) en cada uno de los nodos, sub nodos y locales de la red informática.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Brindar soporte técnico para los servicios de conectividad en la Entidad.</p> <p>b. Dar mantenimiento a las torres de comunicación y equipos en gabinetes de la plataforma inalámbrica.</p> <p>c. Apoyar el monitoreo de los equipos de la plataforma inalámbrica.</p> <p>d. Realizar el montaje de torres, antenas, cableado hacia los equipos, implementación de nodos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en la especialidad de electrónica, electricidad, telecomunicaciones o carrera técnica afín. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años, en labores de mantenimiento de la infraestructura de comunicaciones (torres de comunicación) y trabajos en altura. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PATRIMONIO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Mantiene actualizado el margesí de bienes muebles e inmuebles a través del sistema informático de control patrimonial.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Mantener actualizado el registro de bienes asignados en uso.</p> <p>b. Apoyar a mantener actualizado el registro de bienes cedidos en uso y en préstamo a otras entidades.</p> <p>c. Apoyar a mantener actualizado el registro general de los bienes muebles e inmuebles de la institución en el sistema informático.</p> <p>d. Procesar la información de los inventarios de bienes muebles, tomados periódica y anualmente, emitiendo los reportes físicos y valorizados.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Titulo Técnico en Administración u otra carrera afín, otorgado por Instituto Superior. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
SECRETARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PATRIMONIO II

NATURALEZA DEL CARGO

Mantiene actualizado el margesí de bienes muebles e inmuebles a través del sistema informático de control patrimonial.

FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Mantener actualizado el registro de bienes asignados en uso, por usuarios y por oficinas.
- Mantener actualizado el registro general de los bienes muebles e inmuebles de la institución en el sistema informático.
- Procesar la información de los inventarios de bienes muebles, tomados periódica y anualmente, emitiendo los reportes físicos y valorizados para su entrega.
- Efectuar mensualmente la conciliación valorada por cuentas contables de los bienes muebles asignados en uso, por usuarios y por oficinas, así como de los bienes inmuebles.

REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL

- Título Técnico en Administración u otra carrera afín, otorgado por Instituto Superior o estudios universitarios incompletos.
- Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada)
- Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años.





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PLANIFICACIÓN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico en el desarrollo de actividades y estudios de planificación.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar trabajo de campo, levantando información referida a temas diversos de planificación.</p> <p>b. Apoyar en la formulación y cumplimiento de planes y programas de desarrollo.</p> <p>c. Recopilar y mantener actualizado banco de proyectos de inversión pública en temas de planificación.</p> <p>d. Apoyar en el seguimiento y coordinación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública en su etapa de preinversión.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Técnicos en Administración o Estudios Universitarios de Administración, Economía o afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....102... Fecha: 10 Jul 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PLANIFICACIÓN II
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico en el desarrollo de actividades y estudios de planificación.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Recopilar información estadística regional en temas de planificación.</p> <p>b. Apoyar en la formulación y cumplimiento de planes y programas de desarrollo.</p> <p>c. Mantener actualizada la normativa técnico legal referida a temas de planificación.</p> <p>d. Recopilar y mantener actualizado banco de proyectos de inversión pública en temas de planificación.</p> <p>e. Apoyar en el seguimiento y coordinación de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública en su etapa de preinversión.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración o Bachiller de Administración, Economía o afines. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PLANILLAS
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades técnicas de cierta complejidad del sistema de remuneraciones del personal.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar el cálculo de aportes previsionales.</p> <p>b. Efectuar los cálculos relacionados con las retenciones del impuesto a la renta del personal de la Institución.</p> <p>c. Elaborar la planilla de remuneraciones y beneficios del personal activo y pensionistas de la Institución.</p> <p>d. Elaborar el calendario de compromisos de haberes, formulando los requerimientos de fondos respectivos.</p> <p>e. Efectuar el cálculo y liquidación de beneficios sociales, entre otros.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Administración u otra especialidad afín o estudios universitarios. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Conocimientos y dominio del software necesario para el desarrollo de sus funciones. 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FISCALARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25. AVO. 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 2.5.AGO.2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PROGRAMACIÓN I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en actividades técnicas de análisis, diseño y programación de aplicaciones informáticas.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en el análisis para el desarrollo de los programas informáticos requeridos por las unidades orgánicas.</p> <p>b. Apoyar en el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.</p> <p>c. Apoyar en la coordinación con las unidades orgánicas de la institución, los requerimientos de información de cada uno de los usuarios o grupos de usuarios.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos en programación informática. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Conocimientos y dominio del software especializado para el desarrollo de las funciones asignadas. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PROGRAMACIÓN II
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en actividades técnicas de análisis, diseño y programación de aplicaciones de cómputo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en el análisis, diseño y programación de los sistemas informáticos.</p> <p>b. Apoyar en el desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.</p> <p>c. Coordinar con las unidades orgánicas de la institución los requerimientos de información de cada uno de los usuarios o grupos de usuarios.</p> <p>d. Integrar la información y documentación necesaria derivado de las solicitudes de cada área de la institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título técnico en programación informática. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • Contar con conocimientos de software especializado y lenguaje de programación. 		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
PEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 ABR. 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ AGUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 162 Fecha: 05. AGO. 2022.

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PROGRAMACIÓN SOCIAL
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta y supervisa actividades de promoción social orientadas al desarrollo integral de la población en el área de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en los programas de desarrollo e inversión social de lucha contra la pobreza con prioridad a la población de pobreza crítica y marginalidad.</p> <p>b. Apoyar en la formulación, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación de proyectos, actividades y acciones de promoción social.</p> <p>c. Identificar necesidades de asistencia y desarrollo social de la población, participando en los diagnósticos situacionales.</p> <p>d. Ejecutar acciones en materia de desarrollo social e igualdad de oportunidades.</p> <p>e. Recopilar información relacionada a los aspectos de promoción social, manteniendo actualizado el banco de datos y registro de organizaciones sociales.</p> <p>f. Promover acciones de capacitación e información en solución de problemática social a organizaciones de base.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Título de Técnico en Administración o estudios universitarios inconclusos en Trabajo social, sociología u otra especialidad de ciencias sociales. Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN SEGURIDAD CIUDADANA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores de apoyo técnico administrativo y de campo en temas de seguridad ciudadana.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar al Especialista en Seguridad Ciudadana realizando trabajo de campo, levantando información en los lugares que se le asigne.</p> <p>b. Participar en las campañas de seguridad ciudadana en la Región.</p> <p>c. Apoyar en las actividades de promoción de la seguridad ciudadana.</p> <p>d. Llevar un registro actualizado de los planes, programas y directivas en materia de seguridad ciudadana.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en situación de retiro de las Fuerzas Policiales y Armadas • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 402 Fecha: 19/05/2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 5. AGO. 2022.

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN SEGURIDAD I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades de seguridad y vigilancia en resguardo de los bienes y personal.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Brindar el apoyo necesario en eventos que pongan en riesgo la integridad física del personal ubicado dentro de las instalaciones.</p> <p>b. Supervisar las labores de la empresa de vigilancia y seguridad.</p> <p>c. Verificar las instalaciones a fin de prevenir siniestros u ocurrencias que puedan causar daños a personas, bienes de la institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Instrucción técnica militar o licenciado de las FFAA. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en las labores de mantenimiento de las instalaciones de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la realización de eventos y acciones cívicas de la Institución.</p> <p>b. Verificar el control del suministro de servicios de mantenimiento de instalaciones contratado a terceros.</p> <p>c. Verificar el mantenimiento y conservación de las herramientas y materiales utilizados en las instalaciones de la Institución.</p> <p>d. Apoyar en la supervisión a la empresa contratada para el suministro del servicio de limpieza en los locales de la Institución.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos en administración otorgados por Instituto Superior, o estudios superiores Universitarios. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 122 Fecha: 25 AGO. 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25/09/2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN SERVICIOS GENERALES II
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en la supervisión y ejecución de las labores de mantenimiento de las instalaciones de la Institución contratado a terceros.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Coordinar y supervisar el apoyo para la realización de eventos y acciones cívicas de la Institución.</p> <p>b. Verificar el control el suministro de servicios de mantenimiento de instalaciones contratados a terceros.</p> <p>c. Supervisar y controlar el cumplimiento de las funciones propias del personal bajo su cargo.</p> <p>d. Controlar el mantenimiento y conservación de las herramientas y materiales utilizados en las instalaciones de la Institución.</p> <p>e. Supervisar a la empresa contratada para el suministro del servicio de limpieza en los locales de la Institución y verificar el estricto cumplimiento del contrato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración otorgado por Instituto Superior, o estudios superiores Universitarios inconclusos. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN TESORERIA I
NATURALEZA DEL CARGO		
Brinda apoyo técnico al desarrollo de las actividades referentes al sistema de tesorería.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Efectuar el control de los desembolsos otorgados de acuerdo a los montos de los Convenios suscritos por la Institución.</p> <p>b. Administrar el fondo para pagos en efectivo (Fondo Fijo de Caja Chica), conforme a la normatividad vigente y preparar la rendición para su reposición correspondiente.</p> <p>c. Efectuar el control de los Fondos de Garantía.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios en instituto Técnico o estudios inconclusos universitarios de Contabilidad u otra especialidad afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años • Capacitación en Contabilidad Gubernamental y en el Sistema Nacional de Tesorería, no menor dos (02) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FISCARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 1026 Fecha: 2.5.2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:/02..... Fecha: 25-Ago-2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN TESORERIA II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realiza actividades de apoyo técnico referentes a los egresos de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Elaborar los cuadros de retenciones de ley a empleados, obreros y proveedores.</p> <p>b. Ingresar en la fase de girado del SIAF los cheques girados, cualquiera sea su concepto, así como controlar la etapa de ingresos de giros de cheques y la aprobación de los mismos.</p> <p>c. Velar por la adecuada custodia y seguridad de todas los valores y documentación relacionadas a su cargo</p> <p>d. Elaborar los reportes diarios de operaciones – giro de cheques, para uso de la Oficina de Contabilidad y conocimiento de la Gerencia Regional de Administración.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título de Técnico en Contabilidad otorgado por Instituto Superior o estudios universitarios inconclusos de Contabilidad u otra especialidad afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Capacitación en Contabilidad Gubernamental y en el Sistema Nacional de Tesorería, no menor a cuatro (04) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN TRAMITE DOCUMENTARIO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Centraliza la recepción de la correspondencia que ingresa a la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Registrar en la base de datos los documentos recibidos según el sistema establecido.</p> <p>b. Recepción, registro, CLASIFICACIÓN, distribución y control de la correspondencia que ingresa y egresa del Gobierno Regional.</p> <p>c. Efectuar la distribución interna de los documentos recibidos por la Institución</p> <p>d. Organizar y mantener el archivo de la documentación del área de mesa de partes, así como velar por la seguridad y conservación de la misma.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos en Administración, Archivo u otro afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 102 Fecha: 25 ABO. 2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25. AGO. 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN TRANSPORTES I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta actividades técnicas vinculadas al servicio de transporte vehicular requerido por las diferentes unidades orgánicas de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Confeccionar cuadros comparativos de las cotizaciones de repuestos y servicios de mantenimientos requeridos por los vehículos de propiedad de la Institución.</p> <p>b. Solicitar la dotación de combustible, carburante y lubricante coordinado con el área correspondiente.</p> <p>c. Mantener la estadística de las comisiones de servicio vehicular y la dotación de combustibles, carburantes y lubricante por unidad y por conductor.</p> <p>d. Programar, coordinar y supervisar la ejecución del mantenimiento y reparación de vehículos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de administración u otro afín. Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años, en labores de administración de flotas vehiculares y de mantenimiento y reparación de maquinaria pesada y automóviles. 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN TRANSPORTES II
NATURALEZA DEL CARGO		
Supervisa las actividades técnicas referidas al servicio de transporte vehicular requerido por las diferentes unidades orgánicas de la Institución.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Controlar y Supervisar el cumplimiento del rol de turnos de chóferes y la distribución de vehículos.</p> <p>b. Supervisar la distribución del servicio de transporte requerido para la atención de comisiones de servicio y el envío de correspondencia oficial que se solicite.</p> <p>c. Mantener la estadística de las comisiones de servicio vehicular y la dotación de combustibles, carburantes y lubricante por unidad y por conductor.</p> <p>d. Programar, coordinar y supervisar la ejecución del mantenimiento y reparación de vehículos.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Administración u otro afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEBATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 10.01.2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:...../02..... Fecha: 2.5.AGO.2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PRESUPUESTO I
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoya en las actividades técnicas de ejecución, seguimiento, evaluación y control de los presupuestos del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la propuesta de modificaciones del Marco Presupuestal, emitiendo proyectos de informes de asignación presupuestal, especificando la unidad de asignación del gasto.</p> <p>b. Apoyar en la conciliación y cierre del Presupuesto Institucional al término del Ejercicio Fiscal, de acuerdo a la normatividad presupuestal vigente.</p> <p>c. Participar y apoyar en la programación, formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto Institucional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios Técnicos en Administración o estudios universitarios en Economía o profesión afín. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO EN PRESUPUESTO II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta acciones de seguimiento, evaluación y control de los presupuestos del Gobierno Regional.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Apoyar en la propuesta de modificaciones del Marco Presupuestal.</p> <p>b. Apoyar en la conciliación y cierre del Presupuesto Institucional al término del Ejercicio Fiscal.</p> <p>c. Participar y apoyar en la programación, formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto Institucional.</p> <p>d. Participar en la evaluación presupuestaria del pliego, coordinando y consolidando la información del proceso presupuestario con las unidades ejecutoras del Gobierno Regional.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico en Administración o estudios universitarios inconclusos en Economía o profesión afín. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25.AGO.2022



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg.: 102 Fecha: 25 AGO 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO SOPORTE I
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores de mantenimiento sencillas en los equipos de cómputo de la entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Instalar y configurar el software de los sistemas y aplicativos usados en la Región y velar por su adecuado funcionamiento.</p> <p>b. Identificar y definir las características técnicas de los equipos informáticos a ser adquiridos por la institución, así como la verificación de su correcto funcionamiento y operatividad al ser recepcionados.</p> <p>c. Comprobar, prevenir y corregir las fallas en los equipos de cómputo de la Institución.</p> <p>d. Instalar y dar mantenimiento al servicio de impresión en red.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> Estudios técnicos otorgado por Instituto Superior en mantenimiento de computadoras y/o certificación de redes de comunicaciones informáticas. Experiencia en el cargo o afines no menor a dos (02) años en actividades de soporte técnico informático. Capacitación especializada en el Área, estudios técnicos particularmente en soporte técnico informático, no menor a dos (02) meses (acumulada) 		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TECNICO SOPORTE II
NATURALEZA DEL CARGO		
Ejecuta labores de mantenimiento complejas en los equipos de cómputo de la entidad.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Instalar y configurar el software de los sistemas y aplicativos usados en la Región y velar por su adecuado funcionamiento.</p> <p>b. Brindar asesoría técnica a las diferentes unidades orgánicas de la Institución en el uso y manejo de hardware, software, redes y telemática.</p> <p>c. Identificar y definir las características técnicas de los equipos informáticos a ser adquiridos por la institución, así como la verificación de su correcto funcionamiento y operatividad al ser recepcionados.</p> <p>d. Comprobar, prevenir y corregir las fallas en los equipos de cómputo de la Institución.</p> <p>e. Verificar la instalación y mantenimiento al servicio de impresión en red.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Título Técnico otorgado por Instituto Superior en mantenimiento de computadoras y/o certificación de redes de comunicaciones informáticas. • Experiencia en el cargo o afines no menor a tres (03) años. • Capacitación especializada en el Área, estudios técnicos particularmente en soporte técnico informático, no menor a cuatro (04) meses (acumulada) 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25 JUL 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE SERVICIO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD I
NATURALEZA DEL CARGO		
Complementar los Servicios de Seguridad y Vigilancia Ciudadana en el ámbito de la Región Callao		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Realizar vigilancia en los sectores encomendados dentro de la Provincia Constitucional del Callao, desarrollando acciones preventivas y reportar las novedades y los partes de ocurrencia.</p> <p>b. Brindar apoyo a los diversos eventos que le sean encomendados.</p> <p>c. Coordinar con los supervisores, a los cuales deberá informar sobre los incidentes.</p> <p>d. Recibir las novedades que se presenten durante su servicio, las que reportará por vía radial a la central de comunicaciones, sin perjuicio de la recepción de los partes de ocurrencia.</p> <p>e. Cumplir con el protocolo de actuación en caso de emergencias aprobado por la Gerencia Regional de Defensa Nacional Defensa Civil y Seguridad Ciudadana bajo responsabilidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Secundarios Concluidos. • Experiencia en cargos similares en entidades públicas o privadas no menores a dos (02) años. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a dos (2) meses (acumulada) • No tener Antecedentes Policiales 		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
SERVIDOR PUBLICO APOYO	SP-AP	TRABAJADOR DE SERVICIO COMPLEMENTARIO DE SEGURIDAD II
NATURALEZA DEL CARGO		
Apoyar los Servicios de Seguridad y Vigilancia Ciudadana en el ámbito de la Región Callao		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a. Supervisar la asistencia y las labores de apoyo complementario desarrolladas por los Trabajadores de Servicio Complementario de Seguridad I</p> <p>b. Coordinar el apoyo solicitado por los Trabajadores de Servicio Complementario de Seguridad I</p> <p>c. Recabar los partes de ocurrencia diarios de los Trabajadores de Servicio Complementario de Seguridad II y elevarlos al Funcionario designado.</p> <p>d. Cumplir con el protocolo de actuación en caso de emergencias aprobado por la Gerencia Regional de Defensa Nacional Defensa Civil y Seguridad Ciudadana bajo responsabilidad.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURALPLP		
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios Secundarios concluidos. • Experiencia no menor a tres (03) años en seguridad o vigilante o Licenciados de las FF.AA. en entidades públicas o privadas. • Capacitación técnica especializada en la función desempeñada no menor a cuatro (4) meses (acumulada) • No tener Antecedentes Policiales 		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FISCALARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 4021... Fecha: 25. AGO. 2022



ANEXO N° 01

DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:/02..... Fecha: 25-AGO-2022

MANUAL CLASIFICADOR DE CARGOS DE LA DRTPE





**LISTA DE CARGOS POR GRUPOS OCUPACIONALES Y EN ORDEN
ALFABETICO**

No. Orden	Grupos Ocupacionales – Cargos Estructurales en orden alfabético	Código
EMPLEADO DE CONFIANZA		
1	Director Regional	46402
SERVIDOR PUBLICO – DIRECTIVO SUPERIOR		
2	Jefe de Oficina	46403
3	Director	46403
SERVIDOR PUBLICO-EJECUTIVO		
4	Sub - Director	46404
5	Supervisor Sectorial	46404
6	Supervisor Inspector	46404
SERVIDOR PUBLICO - ESPECIALISTA		
7	Abogado IV	46405
8	Asistente Administrativo II	46405
9	Asistente de Servicio Social II	46405
10	Conciliador	46405
11	Consultor	46405
12	Defensor Laboral de Oficio	46405
13	Inspector Auxiliar	46405
14	Inspector de Trabajo	46405
15	Liquidador	46405
16	Conserje III	46405



Clasificador de Cargos del GRC.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACOSTA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 5 AGO. 2022



17	Técnico Administrativo I	46405
18	Técnico Administrativo II	46405
19	Técnico Administrativo III	46405
20	Técnico en Abogacía I	46405
21	Técnico en Recursos Humanos I	46405

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

.....
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.:.....*102*..... Fecha:.....

25 AGO. 2022





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Empleado de Confianza	EC	Director Regional
NATURALEZA DEL CARGO		
<p>Coordinar, planear, dirigir, supervisar y controlar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos, normas y lineamientos técnicos del ámbito de su competencia, en concordancia con las políticas, planes y normas sectoriales y nacionales.</p>		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Supervisar, controlar y evaluar la ejecución de normas y lineamientos técnicos emitidos por el nivel central; así como coordinar la asistencia técnica y capacitación que resulte necesaria.</p> <p>b) Promover el Diálogo y concertar con entidades públicas y privadas y con organizaciones representativas de la región, la ejecución de acciones en materia de trabajo y promoción del empleo.</p> <p>c) Promover la realización de estudios e investigaciones para la mejora de los servicios al usuario, integrar, dirigir equipos de trabajo y comisiones vinculadas a materias inherentes al área de su competencia o especialidad.</p> <p>d) Resolver, en el ámbito de su competencia, los procedimientos administrativos, recursos de impugnación y expedir resoluciones y otros dentro de la normatividad vigente</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad, colegiatura vigente		
Experiencia profesional de 7 años dentro de los cuales 3 años con experiencia en el cargo, similares o docencia universitaria		
De preferencia estudios de maestría o post grado concluido o cursos de especialización		
Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 5 ABR 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Directivo Superior	SP-DS	Jefe de Oficina
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de Planeamiento, dirección y supervisión en el área de su competencia		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a) Programar, dirigir, supervisar las actividades de la Oficina a su Cargo. b) Dirigir, coordinar y supervisar la formulación, ejecución y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos, normas, y lineamientos técnicos sobre asuntos vinculados al área de su competencia. c) Coordinar con el jefe inmediato y demás dependencias del Sector en asuntos de su competencia. d) Integrar y dirigir equipos de trabajo y comisiones en asuntos vinculados al área de su competencia		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares		
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos		
Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Directivo Superior	SP-DS	Director
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar Actividades de planeamiento, dirección, supervisión y evaluación sobre materias vinculadas al área de su competencia		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Planear, dirigir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las actividades técnicas y administrativas de la Dirección.</p> <p>b) Planear, dirigir y supervisar la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, proyectos, normas y lineamientos técnicos vinculados al área a su cargo.</p> <p>c) Planear y dirigir la supervisión, monitoreo y evaluación del cumplimiento de la normatividad técnica y disponer las medidas correctivas de ser el caso.</p> <p>d) Promover, orientar y supervisar la realización de convenios, estudios e investigaciones para la mejora de los servicios al usuario.</p> <p>e) Conformar y dirigir equipos de trabajo y comisiones en asuntos vinculados al área de su competencia.</p> <p>f) Resolver, en el ámbito de su competencia, los procedimientos administrativos, recursos de impugnación y expedir resoluciones y otros dentro de la normatividad vigente.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares		
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos		
Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 25.08.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Ejecutivo	SP-EJ	Sub - Director
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de dirección, ejecución y supervisión en el área de su competencia		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Coordinar y proponer, dirigir y supervisar el Plan Anual de Actividades del área de su competencia</p> <p>b) Coordinar, dirigir, supervisar y controlar las actividades técnico administrativas, así como la elaboración e implementación de políticas, planes, programas, proyectos, normas y procedimientos, en materias inherentes al área de su competencia.</p> <p>c) Proponer, ejecutar y difundir el cumplimiento de los planes, programas y proyectos nacionales y sectoriales, así como apoyar en el diseño e implementación de los sistemas funcionales en materias inherentes al área de su competencia.</p> <p>d) Orientar y Supervisar la realización de estudios e investigaciones y la difusión de sus resultados</p> <p>e) Proporcionar asistencia técnica y emitir opinión especializada en asuntos de su competencia o especialidad.</p> <p>f) Integrar y/o dirigir equipos de trabajo en temas vinculados al área o especialidad</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares		
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos		
Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario		



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Ejecutivo	SP-EJ	Supervisor Sectorial
NATURALEZA DEL CARGO		
Supervisar las actividades relacionadas al campo de su competencia		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Coordinar y Disponer la ejecución de actividades relacionadas al área de su competencia</p> <p>b) Supervisar las actividades realizadas de acuerdo a la meta prevista</p> <p>c) Elaborar informes técnicos y proponer la adopción de medidas correspondientes sobre las actividades de su área; así como efectuar el seguimiento de la implementación de las mismas</p> <p>d) Integrar equipos de trabajo y comisiones.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario de acuerdo a la especialidad del área y colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares		
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos		
Conocimiento y Dominio de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUNA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 7.5.2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público –Ejecutivo	SP-EJ	Supervisor Inspector
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de orientación, supervisión y control de las actuaciones Inspectivas.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Coordinar, dirigir, supervisar y controlar las actuaciones Inspectivas que realizan los inspectores de Trabajo e Inspectores Auxiliares.</p> <p>b) Expedir órdenes de Inspección designando al inspector o equipo de inspección, estableciendo actuaciones a realizar.</p> <p>c) Cumplir funciones Inspectivas para comprobar el cumplimiento de la normatividad socio laboral, así como acciones de orientación, información y difusión de las normas legales.</p> <p>d) Emitir informes técnicos y situacionales a fin de dar cuenta de sus actuaciones a la instancia correspondiente.</p> <p>e) Desempeñar en su integridad todos los cometidos de la función de inspector de Trabajo con sujeción a los principios y disposiciones legales</p> <p>f) Resolver interrogantes de los ciudadanos sobre expedientes de inspección y las normas legales de aplicación</p> <p>g) Participar en la elaboración, Supervisión y ejecución del Plan Anual de Actividades des área se su competencia.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario relacionado con la especialidad		
Experiencia Profesional de 5 años y 3 años en el cargo o similares		
Estudios de Maestría o post Grado, concluidos		
Conocimiento de Herramientas Ofimáticas a Nivel de Usuario		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Abogado IV
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de análisis, diseño, elaboración, supervisión, interpretación y aplicación de dispositivos legales y normativos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Dirigir y Coordinar actividades de recopilación sistemática de la legislación vigente.</p> <p>b) Prestar asesoramiento especializado e integrar equipos y comisiones de trabajo en temas vinculados al área o especialidad.</p> <p>c) Coordinar, formular y proponer proyectos de normatividad del ámbito de su competencia.</p> <p>d) Emitir informes técnico legales.</p> <p>e) Elaborar y proponer normas con relación al ámbito de su competencia.</p> <p>f) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario en Derecho, con colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 4 años de los cuales 2 años en el cargo o similares		
Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 102 Fecha: 15 Nov 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente Administrativo II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de análisis, estudio, interpretación de información vinculada al área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a) Analizar, realizar y ejecutar actividades de asistencia profesional vinculadas al área de su competencia y proponer mejoras. b) Analizar normas técnicas vinculadas al área de su competencia y proponer mejoras. c) Analizar e interpretar información cuantitativa y cualitativa y emitir opinión técnica sobre temas de su especialidad y competencia. d) Apoyar e integrar equipos de trabajo, comisiones y/o reuniones sobre asuntos de la especialidad. e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario en las carreras de Administración, Economía, Estadística, Ingeniería Industrial, Derecho, Contabilidad; con colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares		
Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Asistente de Servicio Social II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades especializadas de asistencia, orientación, coordinación y ejecución de actividades relacionadas a la promoción, difusión y atención de beneficios de los colaboradores.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Ejecutar labores especialidades sobre Servicio Social.</p> <p>b) Intervenir en la coordinación y Ejecución de programas y actividades relacionadas con la especialidad.</p> <p>c) Participar en la formulación de normatividad y en actividades de asesoría e investigación.</p> <p>d) Colaborar con los especialistas del área en preparación de Informes técnicos complejos.</p> <p>e) Recabar la información sobre servicios que beneficien a los trabajadores de la entidad.</p> <p>f) Integrar equipos de trabajo y comisiones que se le encomienden.</p> <p>g) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario en las carreras de Servicio Social 'Trabajo Social, Psicología, Educación, Administración, Relaciones Industriales; con colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares		
Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 25.AGO.2022.



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Conciliador
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades relacionadas a la conciliación administrativa laboral.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del área de dependencia.</p> <p>b) Realizar diligencias de conciliación para la solución de los reclamos de los usuarios; así como proveer las citaciones a conciliación, tratándose de justificaciones acreditadas por el trabajador o empleador.</p> <p>c) Emitir opinión e informes técnico legales, así como orientar a los trabajadores y dependencias del ministerio en asuntos de su especialidad.</p> <p>d) Participar de equipos de trabajo y comisión en temas vinculados al área o especialidad.</p> <p>e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional universitario relacionado con la especialidad y con colegiatura vigente.		
Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en materia laboral y de seguridad social		
Haber aprobado curso como conciliador en institución autorizada		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Consultor
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de absolución de consultas laborales a empleadores y trabajadores; así como ofrecer en todas las instancias, asesoría y asistencia legal gratuita a trabajadores y ex trabajadores de limitados recursos económicos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del área de su competencia. b) Integrar equipos de trabajo y emitir opinión técnica en temas de su especialidad. c) Absolver consultas laborales a trabajadores como empleadores por diferentes medios. d) Prestar Asesoría legal y orientación a ex trabajadores de escasos recursos económicos en el reclamo judicial de sus derechos laborales. e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional universitario relacionado de Abogado con colegiatura vigente.		
Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares		
Estudios de Post Grado o Capacitación en el área o especialidad		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
PEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 127 Fecha: 25-AUG-2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Defensor Laboral de Oficio
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de asesoría, orientación, patrocinio legal gratuito y ejercicio de la defensa laboral de oficio para trabajadores y ex trabajadores de escasos recursos económicos.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades e integrar equipos de trabajo del área de su competencia.</p> <p>b) Emitir opinión técnica en temas de su especialidad y absolver consultas de manera directa o por otros medios a trabajadores.</p> <p>c) Prestar servicio de Asesoría legal, orientación, patrocinio legal gratuito a trabajadores, ex trabajadores de escasos recursos económicos en el reclamo judicial de sus derechos laborales.</p> <p>d) Ejercer la defensa de oficio en el ámbito judicial a nivel de los juzgados de Paz, letrados, juzgados y salas especializadas.</p> <p>e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional universitario de Abogado con colegiatura vigente.		
Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares		
Estudios de Post Grado o Amplia Capacitación en el área o especialidad		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario		





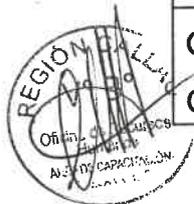
CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Inspector Auxiliar
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de verificación del cumplimiento de la normatividad socio laboral.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Realizar las visitas Inspectivas, en el marco de la normatividad vigente, para verificar el cumplimiento de la normatividad socio laboral y emitir el informe de actuación inspectiva o acta de infracción.</p> <p>b) Proporcionar orientación, información y difusión de la normatividad socio laboral a empleadores, trabajadores y otros, a fin de promover su cumplimiento-</p> <p>c) Verificar la subsanación de las observaciones en la reunión de comparecencia, de no cumplir, emitir el requerimiento de cumplimiento y de persistir en este, levantar acta de infracción.</p> <p>d) Emitir informes técnicos y situacionales correspondientes a fin de dar cuenta de sus actuaciones a la instancia pertinente.</p> <p>e) Asistir a los directivos y responsables del sistema de inspección del trabajo, en las labores que dispongan.</p> <p>f) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional universitario relacionado con la especialidad		
Experiencia de Profesional de 2 años		
Capacitación especializada en el área		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas		

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: Fecha: 5. Julio. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Inspector de Trabajo
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actuaciones inspectivas que conlleven a la verificación del cumplimiento de la normatividad socio laboral.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Realizar visitas inspectivas para verificar el cumplimiento de las obligaciones socio laborales y emitir el informe de actuación inspectiva o acta de infracción.</p> <p>b) Proporcionar orientación técnica y preventiva a empleadores, trabajadores y otros a fin de promover el cumplimiento de las normas socio laborales.</p> <p>c) Citar al infractor a comparecencia y verificar el cumplimiento de las observaciones y en caso de persistir en el incumplimiento, levantar acta de infracción.</p> <p>d) Poner en conocimiento de la autoridad competente, los vacíos o deficiencias normativas para perfeccionar o mejorar la legislación vigente.</p> <p>e) Emitir informes técnicos y situacionales correspondientes a fin de dar cuenta de sus actuaciones a la instancia pertinente.</p> <p>f) Guardar estricta reserva y confidencialidad de los procedimientos, información, libros y documentos que conozca.</p> <p>g) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional universitario relacionado con la especialidad.		
Experiencia Profesional de 3 años y 2 años como Inspector Auxiliar		
Capacitación especializada en el área		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Especialista	SP-ES	Liquidador
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades relacionadas al cálculo de la liquidación de los trabajadores.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Participar en la elaboración del Plan Anual de Actividades del área competente, en coordinación con el responsable de la unidad orgánica.</p> <p>b) Realizar cálculos de liquidación de los derechos que reclaman los usuarios, usando los aplicativos informáticos.</p> <p>c) Emitir opinión técnica especializada en materia de su competencia.</p> <p>d) Integrar equipos de trabajo y comisiones que se le encomienden.</p> <p>e) Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título Profesional Universitario en las carreras de Derecho, Economía o Contabilidad; con colegiatura vigente		
Experiencia Profesional de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares		
Estudios de Post Grado o amplia capacitación en el área o especialidad		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 102 Fecha: 25 AGO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Conserje III
NATURALEZA DEL CARGO		
Elaborar actividades de apoyo administrativo y de servicios.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Coordinar y realizar el registro, seguimiento, distribución, archivo y control de la documentación que ingresa y egresa del área.</p> <p>b) Supervisar y custodiar los bienes, equipo y material de oficina; así como realizar el requerimiento, recojo y almacenamiento de los mismos.</p> <p>c) Coordinar la confección, reparación y mantenimiento de las instalaciones, ambientes y muebles requeridos y aprobados por las áreas.</p> <p>d) Coordinar y supervisar el mantenimiento y limpieza de los ambientes, muebles y equipos de oficina.</p> <p>e) Coordinar y asistir a los equipos de trabajo y comisiones que se constituyan en el área.</p> <p>f) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Título de Instituto Técnico o Secundaria completa		
Experiencia de 2 años de los cuales 1 año en el cargo o similares.		
Capacitación en el área		
Conocimiento de Herramientas Ofimáticas o vinculadas al área		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Técnico Administrativo I
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades administrativas de apoyo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
a) Apoyar en las labores administrativas vinculadas al área de su competencia. b) Participar en el desarrollo de estudios y propuestas técnicas para la simplificación y optimización de la gestión administrativa. c) Apoyar en acciones de información y atención al público, en caso se requiera. d) Realizar labores técnicas vinculadas al área de su competencia. e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Egresado Universitario de Administración, Economía o Contabilidad o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior.		
Experiencia de 2 años de los cuales 1 año en el cargo o similares.		
Amplia capacitación en el área		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 409... Fecha: 25.06.2022



25 AGO 2022

CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Técnico Administrativo II
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades administrativas de apoyo.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a) Recopilar y consolidar información relacionada con las actividades del área de su competencia. b) Elaborar y participar en el desarrollo de informes, estudios y propuestas técnicas para la simplificación y optimización del gestión administrativa y actividades relacionadas a su área. c) Absolver consultas y/u orientar al público usuario sobre asuntos relacionados con la DRTPE y trámites que se realizan para la obtención de un determinado servicio. d) Elaborar y proponer normas y procedimientos técnicos sobre asuntos relacionados al área de su competencia. e) Participar y apoyar en la realización de eventos de carácter institucional. f) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Egresado Universitario de Administración, Economía o Contabilidad o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior.		
Experiencia de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares.		
Amplia capacitación en el área		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Técnico Administrativo III
NATURALEZA DEL CARGO		
Coordinar y ejecutar actividades administrativas de apoyo, vinculadas al área competente.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<p>a) Ejecutar actividades técnicas, relacionadas al área de su competencia.</p> <p>b) Coordinar, elaborar y participar en el desarrollo de informes, estudios y propuestas técnicas para la simplificación y optimización de la gestión administrativa y actividades relacionadas a su área.</p> <p>c) Participar en la confección de cuadros estadísticos, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información en el área.</p> <p>d) Elaborar y proponer normas y procedimientos técnicos sobre asuntos relacionados al área de su competencia.</p> <p>e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato.</p>		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Egresado Universitario de Administración, Economía o Contabilidad o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior.		
Experiencia de 3 años de los cuales 2 años en el cargo o similares.		
Amplia capacitación en el área		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimáticas a nivel usuario.		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg.: 407 Fecha: 25 ABO. 2022



CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Técnico en Abogacía I
NATURALEZA DEL CARGO		
Realizar actividades de carácter técnico legal, vinculados a su área.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a) Sistematizar la información de los registros administrativos, proponiendo los procedimientos pertinentes. b) Sistematizar la información que se oriente al desarrollo a las actividades propias del área. c) Sistematizar y mantener actualizada a información legal. d) Elaborar informes técnicos en asuntos relacionados al área de su competencia. e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe inmediato. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Egresado universitario de Derecho		
Experiencia de 3 años y 2 años en el cargo o similares		
Amplia capacitación en el área		
Conocimientos y dominio de herramientas ofimáticas a nivel de usuario		





CLASIFICACIÓN	SIGLA	CARGO ESTRUCTURAL
Servidor Público Apoyo	SP-AP	Técnico en Recursos Humanos I
NATURALEZA DEL CARGO		
Coordinación y ejecución de actividades técnicas en materia de su competencia.		
FUNCIONES DEL CARGO ESTRUCTURAL		
<ul style="list-style-type: none"> a) Apoyar en la formulación del Plan Anual de Actividades del área. b) Participar en la realización de estudios, informes técnicos y sistematización de registros administrativos relacionados con su área. c) Apoyar en la ejecución de los programas relacionados con el área de su competencia. d) Apoyar en grupos de trabajo que se conformen para atender temas vinculados con el área. e) Cumplir otras actividades que le asigne el jefe Inmediato. 		
REQUISITOS DEL CARGO ESTRUCTURAL		
Egresado universitario de Psicología, Administración o Economía o Título Profesional de Instituto Tecnológico Superior		
Experiencia de 2 años y 1 año en el cargo o similares		
Amplia capacitación en el área		
Conocimiento y dominio de herramientas ofimática a nivel de usuario		



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
 CHRISTIAN JESUS ANTUNEZ ACUÑA
 FEDATARIO ALTERNO
 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Reg.: 102 Fecha: 15 AGO. 2022



BIBLIOGRAFIA

1. Gobierno Regional del Callao (2011). Reglamento de Organización y Funciones (ROF). Callao.
2. Gobierno Regional del Callao (2005). Manual de Organización y Funciones (MOF). Callao.
3. Gobierno Regional del Callao (2013). Cuadro Para Asignación del Personal (CAP). Callao.
4. Gobierno Regional de Amazonas (2011). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Amazonas. Resolución Gerencial General Regional N° 276 – 2011. Chachapoyas.
5. Gobierno Regional de Apurímac (2011). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Apurímac. Abancay.
6. Gobierno Regional de Huánuco (2013). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Huánuco. Resolución Ejecutiva Regional N° 072 – 2013 – GRH/PR. Huánuco.
7. Gobierno Regional de Ica (2010). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Ica. Resolución Ejecutiva Regional N° 0482 – 2010. Ica.
8. Gobierno Regional de Lambayeque (2007). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Lambayeque. Chiclayo.
9. Gobierno Regional de Moquegua (2011). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Moquegua. Moquegua.
10. Gobierno Regional de Piura (2005). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Piura. Piura.
11. Gobierno regional de Tumbes (2012). Clasificador de Cargos del Gobierno Regional de Tumbes. Resolución Ejecutiva Regional N° 560– 2012. Tumbes.
12. Ministerio de Agricultura (2004). Manual de Organización y FUNCIONES DEL Ministerio de Agricultura. Resolución Viceministerial N° 0005-2004-AG del 10-12-2004. Lima.
13. Presidencia de la República (1995). Manual Normativo de CLASIFICACIÓN de Cargos de la Administración Pública. 7ma Edición. Lima.
14. SERVIR (2008). Clasificador de Cargos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil. Resolución Ministerial N° 331 – 2008 – PCM. Lima.



